EL LITORAL

Año XL. — No. 12.423 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, jueves 5 de setiembre de 1957 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 343 — Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar — Tarifa reducida

FIJARÁ HOY SU POSICIÓN EL N. UNIDAD

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Una reunión de trascendental importancia realizará esta noche el Núcleo Unidad de la U.C.R. del Pueblo, durante la cual fijará su posición frente a los próximos comicios internos de esa agrupación, para elegir candidatos a presidente y vice de la Nación que sostendrá en las elecciones del próximo 23 de febrero.

Habrá de resolverse en la reunión, promovida por delegados de las 20 parroquias, cuál será el precandidato a presidente de la Nación por el Núcleo —no otro que el Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz—. En una reunión privada realizada días atrás, los mencionados dirigentes dispusieron propiciar la precandidatura del presidente de la Junta Nacional del unionismo, pero las deliberaciones en la oportunidad tuvieron carácter extraoficial, por lo cual se citó a esta nueva sesión que se llevará a cabo en forma oficial, con el fin de concretar la precandidatura del Dr. Zavala Ortiz.

Presididas por el Sr. Carlos Aversa, la reunión tendrá lugar en la Casa Radical, iniciándose a las 21.30.

Postergación de una asamblea

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Quedó suspendido para una nueva oportunidad, a fijarse oportunamente, el mitin organizado por los comités de las secciones 13a. y 20a. del movimiento de intransigencia popular de la U.C.R. del Pueblo, que debía realizarse en la plaza Rodríguez Peña mañana.

El acto, con el lema de "Tiene que ser Balbín", iba a contar, entre otros oradores, al Sr. Francisco Rabanal y al Dr. Ricardo Balbín.

Reunión intransigente

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Hasta el momento no ha sido posible confirmar, dentro de los medios del radicalismo intransigente de la capital, el lugar y la hora en que se llevará a efecto la reunión que hace unos días fuera anunciada para hoy, por el presidente del comité metropolitano, Dr. Luis Boffi.

La reunión, según expresión del Dr. Boffi, sería de carácter extraoficial y tendría por objeto cambiar ideas sobre la actividad que realizan algunos afiliados (aludida al Sr. Damonte Taborda) al margen de las directivas oficiales y de la disciplina partidaria.

Fueron invitados los más prominentes dirigentes de la U.C.R. Intransigente de la capital, entre ellos los Dres. Oscar López Serrot y Armando Turano, este último secretario general del comité de la capital. Por su parte, estos dos dirigentes aseguraron no tener conocimiento de la reunión de hoy, a la cual, ciertamente, no pensaban concurrir.

Más víctimas del naufragio fueron encontradas hoy

BUENOS AIRES, 5 (UP). — En distintos lugares del río de la Plata fueron hallados otros cuatro cadáveres de víctimas del naufragio del vapor "Ciudad de Buenos Aires". Se trata de los cuerpos de dos mujeres, cuyas edades oscilan entre los 25 y 40 años; del baqueano José F. Fernández y el de una persona cuyo sexo no precisa la información suministrada por la Prefectura Nacional Marítima.

Uno de los cadáveres de las mujeres fue localizado frente al balneario de las Barrancas, cerca a esta capital, y el otro fue recogido por un ferry-boat, en un lugar no especificado. Una de estas víctimas llevaba en su mano derecha una alianza con la inscripción "S.N. a C.G. 18-10-26". El cuerpo del baqueano Fernández fue hallado flotando en el canal que conduce a Martín García, por el remolcador "Madrugador" y en cuanto al cuarto cadáver, cuyos datos de filiación se desconocen, fue retirado de las aguas por el rastreador "Parker", en un sitio que tampoco se indicó.

Habrían localizado el cadáver del capitán

BUENOS AIRES, 5 (UP). — El cadáver del capitán del "Ciudad de Buenos Aires", habría sido localizado en el interior de la nave hundida. Los buzos que lograron introducirse en el vapor, habrían observado, además del cuerpo del Sr. Silverio Brizuela, los de otros oficiales integrantes de su plana mayor.

En varios hospitales hubo paro de médicos

BUENOS AIRES, 5 (UP). — De acuerdo con lo resuelto en una asamblea de delegados de los hospitales particulares de la capital federal que se realizó en la Federación Médica Gremial, a raíz de la negativa de esos establecimientos de contemplar las mejoras de sueldos solicitadas por los profesionales, se realizaron ayer paros en los hospitales Español, Israelita, Italiano y en la Sociedad Española de Socorros Mutuos. Los paros no afectaron en los hospitales los servicios de urgencia, ya que se mantuvieron las guardias necesarias en las diferentes salas.

A pedido del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, la Federación Médica Gremial acordó suspender los paros por 24 horas con la disposición de volver a continuarlos mañana si no se llegase a un acuerdo con los citados hospitales.

El presupuesto de una caja de previsión fijan

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Un decreto del Poder Ejecutivo elevó a 23.128.945 pesos el presupuesto de la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Independientes que inició este año la prestación de sus servicios. El Poder Ejecutivo al fijar el presupuesto ha tenido en cuenta esta circunstancia que obliga, en consecuencia, a dotar al organismo de mayor personal y mejores comodidades para la atención del público. El decreto también autoriza a esa caja a utilizar los servicios mecánicos indispensables para las complejas tareas, debiendo por ello contar con personal especializado y los equipos adecuados. En el decreto se revela que los recursos de la caja, sumando los aportes, la renta de títulos y los ingresos varios, se elevan a 229.340.000 pesos.

Cumplieron un paro de 24 hs. los obreros portuarios de Bs. As.

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Por el término de las 24 horas durante el día de hoy, detuvieron sus labores los obreros del puerto afiliados a la Sociedad Resistencia Obrera del Puerto de La Capital. Reclaman dichos trabajadores un jornal mínimo de 120 pesos, sin descuento alguno, el pago del jornal íntegro al obrero accidentado y el derecho a discutir los problemas laborales directamente con el sector patronal.

EN CUBA SE PRODUJO UN ALZAMIENTO

Se libró hoy una intensa lucha en la guarnición de Cienfuegos

LA HABANA, 5 (UP). — Intensa lucha se desató esta mañana en la ciudad de Cienfuegos, provincia de Las Villas, sobre la costa meridional de la isla. La guarnición naval de Cienfuegos ocupó la ciudad, pero no se sabe todavía si los marinos actúan en favor o en contra del gobierno. En Cienfuegos está el comando meridional de la marina cubana y se calcula que la guarnición naval está compuesta de 200 a 300 hombres.

Entre tanto en el nuevo suburbio del Vedado de La Habana, tres personas resultaron muertas y otras dos heridas esta mañana, en un tiroteo entre la policía y un grupo de hombres armados. La policía, que hizo el anuncio, añadió que se incautó de un automóvil cargado con armas frente a la municipalidad.

Los primeros informes recibidos por United Press sobre los acontecimientos en Cienfuegos, dicen que la marina procedió a la ocupación de la ciudad e impuso la ley marcial después de una acción contra el cuartel de la guardia rural del ejército, consumada en las primeras horas del día por un grupo de hombres vestidos con uniformes del ejército y la marina. Se dice que el ataque fue rechazado después de dura lucha en que hubo muchas bajas.

La situación es confusa, sin embargo, pues se habla de hombres con uniformes de marino haciendo fuego contra otros hombres con uniformes de marino y de soldados.

Versiones no confirmadas indican que la pequeña guardia rural y los destacamentos de la policía de Cienfuegos "se rindieron" a la marina, y que ésta procede a la "distribución de armas entre el pueblo". El sentimiento político de Cienfuegos es contrario al gobierno.

Aviones de la base naval de Mariel, en la provincia de Pinar del Río, aparecieron sobre la ciudad a las 11 de la mañana o sea justo antes de que quedasen interrumpidas las comunicaciones telefónicas entre la capital y Cienfuegos.

Habrá una reunión internacional en la ciudad de Tokio

TOKIO, 5 (UP). — El mes próximo se iniciará en esta ciudad una conferencia internacional sobre los contactos culturales del este y el oeste, la primera de su clase en los últimos 50 años.

La reunión, que durará nueve días, estará patrocinada por la comisión japonesa de la UNESCO. La última reunión de esa naturaleza tuvo efecto en Hanoi, Vietnam (entonces Indochina francesa) en 1902.

Se anunció que se ha enviado invitaciones a 23 países.

Un funcionario yugoslavo llegará a Tokio

TOKIO, 5 (UP). — Svetozar Vukmanovic, vicepresidente del Consejo Ejecutivo Federal de Yugoslavia llegará aquí esta noche como huésped del gobierno japonés.

Cortaron y robaron más de 100 mts. de un cable submarino

HOMESTEAD (Florida), 5 (UP). — Ladrones desconocidos cortaron y se llevaron un trozo de 121 metros de un cable telefónico que contiene 61 pares de alambres y conectan a La Habana y a Key West con otras ciudades de los Estados Unidos. La Southern Bell y la American Telephone and Telegraph Company ofrecieron una recompensa de 5.000 dólares por cualquier información que conduzca al arresto y condena de las personas que cortaron el cable.

RESOLVIÓ AMPLIAR EL DESTINO DE RECURSOS DEL FONDO ECONÓMICO

Con los mismos ha sido superado el programa de subsidios para mantener los precios

BUENOS AIRES, 5 (UP). — El Poder Ejecutivo dio a conocer dos decretos. El más importante de ellos resuelve ampliar el destino de los recursos del Fondo de Restablecimiento Económico Nacional. En este sentido se dispone que los fondos provenientes del recargo de cambio a las importaciones se aplicará al desarrollo de las fuentes de energía.

En los considerandos del decreto se tiene en cuenta que con los recursos resultantes del fondo, ha sido prácticamente superado el problema de los subsidios necesarios para mantener los precios de la producción agropecuaria a fin de evitar su incidencia en el nivel del costo de la vida.

El otro decreto resuelve hacer extensivo al personal jornalizado que presta servicios en dependencias del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública en Tierra del Fuego, los beneficios del decreto sobre mayor costo de la vida y alojamiento.

La fabricación de tractores

BUENOS AIRES, 5 (UP). — La Dirección Nacional de Fabricaciones e Investigaciones Aeronáuticas ha dado a conocer un comentario respecto a las necesidades de la Argentina en materia de tractores. En él se señala la conveniencia de coordinar mediante un organismo asesor la forma de llegar a una producción mayor con menores costos. En el comentario se hacen apreciaciones respecto a las necesidades de tractores en el país, como así también a las posibilidades de adquisición existentes, terminando con la conclusión de que es necesario el apoyo a la producción nacional.

El personal del servicio doméstico

BUENOS AIRES, 5 (UP). — La Dirección Nacional del Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo y Previsión constatará a partir del 15 del corriente si el personal afectado a las actividades del servicio doméstico en la zona de la capital federal ha dado cumplimiento al decreto de aumento de salarios dictado en 1956.

En esa fecha se iniciarán visitas de inspección en los propios lugares de trabajo, oportunidad en que el personal de referencia deberá exhibir la libreta de trabajo respectiva.

Al personal que no posea ese documento se le aplicará una multa que oscila entre 50 y 200 pesos y a los empleadores que admitan personal sin libreta la multa es de 100 pesos a 1.000.

Los aumentos de sueldos para la justicia trátanse

BUENOS AIRES, 5 (UP). — En el Ministerio de Educación y Justicia se informó que el Dr. Acdeel Salas estudia un proyecto sobre el modo de financiar el aumento de las remuneraciones de los funcionarios y empleados de la justicia.

En ese sentido, manifestó el funcionario informante, se considera en principio la posibilidad de hacerlo, con algunos aumentos sobre los sellados de la justicia, tratando de que los mismos no incidan sobre los trámites judiciales de los menos pudientes.

Informóse sobre el comercio con países de la órbita de Rusia

BUENOS AIRES, 5 (UP). — De acuerdo con una información del Consejo Económico y Social, los saldos favorables a nuestro país al 30 de agosto próximo, de las cuentas de intercambio con países de la "cortina de hierro", ascienden a un total de 29.618.000 dólares "convenio".

Las cifras parciales, país por país, son las siguientes: Bulgaria, 110.000 dólares "convenio"; Checoslovaquia, 6 millones 223.000; Hungría, 4 millones 18.000; Polonia 4 millones 131.000; Unión Soviética, 8.260.000, y Yugoslavia, 2 millones 784.000. En Rumania, la Argentina tiene un saldo desfavorable de 62.000 dólares "convenio".

A los conscriptos que conozcan idiomas se dará facilidades

BUENOS AIRES, 5 (UP). — El Ministerio de Guerra ha hecho saber que los ciudadanos de la clase 1937 que posean conocimiento de idiomas extranjeros y que desean cumplir el año de servicio militar como traductores [illegible] deberán [illegible] al Estado Mayor General del Ejército, Azopardo 250, piso 10.

EL Dr. BERMUDEZ ALUDIO AL RESULTADO DE LA ASAMBLEA



El ministro de Hacienda, Dr. Adalberto Krieger Vasena usa de la palabra en la ceremonia de clausura de la Conferencia Económica Interamericana.

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Wáshington Bermúdez, presidente del Consejo Interamericano Económico y Social, no se mostró del todo satisfecho con los trabajos realizados por la Conferencia Económica en torno al convenio general y a la posterior Declaración Económica de Buenos Aires. "La Declaración Económica —dijo en conferencia de prensa— es un documento que recoge las aspiraciones para los fundamentos de elaboración de lo que esperamos sea el convenio económico general". Tiene valor, porque refleja principios esenciales que se han repetido en los últimos años".

Añadió enseguida: "Si se le compara con la Carta Económica de los Estados Americanos firmada en Chapultepec, se puede observar que el progreso no ha sido mucho. Por el contrario, el acta de Chapultepec mantiene principios sobre cooperación general económica que eliminan cuestiones que no están contenidas en la Declaración de Buenos Aires".

Cuando aludió favorablemente a la declaración, indicó que "relata principios esenciales que, de no haber sido actualizados podían haber perdido fuerza". "La declaración —insistió— no hace más que recoger aspiraciones que se han repetido y que tiene su mayor poder por formar parte de un acta que firmaron todos los delegados".

Con respecto a la resolución de la conferencia sobre la continuación de los estudios para elaborar el convenio, la calificó de positiva porque significa "un mandato a seguir, pero le falta una fecha. Si bien tenemos por delante la próxima conferencia interamericana que se realizará en Quito, donde hay que suponer que se actualice el problema, hubiera sido preferible establecer un plazo intermedio para antes de esa conferencia. Sería deseable entonces que alguna delegación pida que se convoque a una comisión especial de representantes gubernamentales para adelantar los estudios. Lo ocurrido en Buenos Aires nos hace pensar también que hubiera sido mejor una discusión previa del convenio". Explicó que la preparación del anteproyecto, a cargo de la secretaría del CIES, había sido, en su mayor parte, una coordinación de ajustes y estilo de resoluciones y recomendaciones anteriores, ya que el documento estaba basado en términos precisos.

El Dr. Bermúdez trazó también un panorama general de las diversas conclusiones a que arribó la conferencia, calificándolas de positivas. Calificó a la consulta como a la realización de "una aspiración postergada por muchos años" y tuvo elogios para el periodismo, que definió como "corazón de la conferencia".

Formuló finalmente esta aclaración: "No he criticado la política bilateral de los Estados Unidos. Ya le he dicho al corresponsal de un diario de Nueva York que la política de los Estados Unidos es humana y constituye un elemento de seguridad para los países de América y del mundo. He explicado que no son convenientes las contribuciones bilaterales sino las que se efectúan por intermedio de organismos integrados por todos, por cuanto de esta última forma tienden a fortalecerse estos organismos".

ATERRIZÓ EN LA UNIÓN UN AVIÓN RUSO

BASE McGUIRE DE LA FUERZA AEREA (New Jersey), 5 (UP). — El primer avión comercial soviético que llega a Estados Unidos, aterrizó aquí anoche, constituyendo el primer vuelo trasatlántico de un avión a reacción.

Guiado por tres aviadores norteamericanos, el moderno TU-104 aterrizó a las diez y 45 minutos de la noche, 22 horas después de haber despegado en Moscú. A bordo llegaron 50 personas, incluso 18 aviadores rusos y un nutrido grupo de diplomáticos soviéticos que asistirán a la sesión especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El vuelo del avión de 70 toneladas que alcanza una velocidad media de 500 millas por hora, aunque en "misión de buena voluntad", sirvió para subrayar lo que los rusos consideran su supremacía en el campo de la aviación comercial a reacción. No se cree que Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia inicien el servicio de pasajeros en ese tipo de aviones hasta principios de 1959.

Más adelante, en este mismo mes, llegará otro avión ruso del mismo tipo, con otro grupo de diplomáticos soviéticos, entre ellos el ministro de Relaciones Exteriores, Andrei A. Gromyko.

Unas 500 personas se congregaron en el aeropuerto para presenciar la llegada del avión.

Alexei Semenkov, representante de la empresa rusa Aeroflot, dijo que el tiempo total de vuelo fue de 13 horas y 29 minutos, y que el aparato alcanzó un promedio de 500 millas por hora en el viaje de 5.300 millas.

Será verificada la radioactividad en la atmósfera

WASHINGTON, 5 (UP). — El Departamento de Defensa anunció que se realizará un largo estudio para averiguar qué cantidad de radioactividad han dejado las pruebas atómicas en la parte superior de la atmósfera.

La investigación, que comenzará a fin de año, será realizada por el comando aéreo estratégico y el programa de armas especiales de las fuerzas armadas, tendrá una duración de más de dos años. Esta investigación se sumará a la que actualmente realiza la Comisión de Energía Atómica sobre radioactividad.

El Departamento de Defensa dijo que las informaciones que no sean secretas y que sean de "importancia para la población civil" serán dadas a conocer a medida que la investigación progrese, y explicó: "El programa del Departamento de Defensa se encamina a determinar la distribución, movimiento, retención y cantidad mortal de la atmósfera".

En el sol se ha producido una gran explosión

LONDRES, 5 (UP). — Europa y América del Norte siguieron hoy virtualmente aisladas en cuanto a comunicaciones de radio debido a manchas solares derivadas de una "gran explosión" en el sol.

El Real Observatorio de Meteorología informó que aparentemente ayer se produjo una explosión de tremenda violencia en el sol, como parte de lo que se ha observado en los últimos días. La última parece haber sido la mayor de todas, reflejándose ello en la interferencia y perturbaciones de las ondas radiofónicas. Un vocero del observatorio dijo que esta situación puede persistir por varios días con la consiguiente mala recepción de comunicaciones radiotelefónicas y radiotelegráficas en diversas partes del mundo.

Como consecuencia de esta situación, televidentes ingleses pudieron recibir claramente en sus receptores hoy programas originados en Francia. Pero en Francia no se recibieron las señales de televisión de este país.

Se inauguró un congreso obrero en Gran Bretaña

BLACKPOOL (Inglaterra), 5 (UP). — El congreso de uniones gremiales, que representa a más de ocho millones de trabajadores británicos, autorizó hoy a sus dirigentes para iniciar una nueva gestión de aumentos de salarios.

Unos mil delegados de 184 uniones gremiales, rechazaron en votación una exhortación del gobierno para no solicitar tales aumentos.

Frank Cousins, secretario general de la poderosa Unión de Transporte y Trabajadores Generales, al pedir la aprobación de un proyecto de los aumentos, dijo que el trabajo organizado británico insistirá con todas sus fuerzas en lograr tal objetivo mediante negociaciones.

"Esa fuerza —dijo— incluye nuestro derecho como organización para retirarnos de nuestras labores", o, en otras palabras, la huelga.

La resolución rechazada, que contemplaba la "congelación de salarios", tenía además un párrafo en el que se instaba a las uniones gremiales a un esfuerzo amplio para reemplazar al actual gobierno conservador por uno socialista.

Anoche, los delegados del congreso abuchearon a un delegado comunista, que se vio obligado a abandonar la tribuna de oradores cuando trató de defender la política soviética en Hungría. El delegado, Leo McGree, de la Unión Gremial de Carpinteros de Liverpool, trató de hacer la historia de lo que llamó "la revuelta contrarrevolucionaria contra el socialismo en Hungría", pero los silbidos y manifestaciones en su contra llegaron a tal extremo que apenas pudo pronunciar algunas frases. Ante la inutilidad de sus esfuerzos para hacerse oír, abandonó la tribuna.

Mejora el estado del canciller austríaco

LINZ (Austria), 5 (UP). — Es satisfactorio el estado del canciller del gobierno austríaco Julius Raab, quien el sábado sufrió un síncope que obligó a su internación en el hospital local.

El médico personal del jefe del gobierno dijo que no había causa de alarma, pero que Raab tendría que "tomarse un prolongado descanso antes de volver a las tareas de gobierno en Viena".

Prosigue un paro obrero en Bilbao

BILBAO, 5 (UP). — Unos tres mil trabajadores siguen aún en huelga hoy en la Constructoría Naval, uno de los más importantes astilleros de España, pero no hay indicios de que el movimiento pueda propagarse a otros establecimientos industriales.

Los obreros iniciaron el paro el martes en apoyo de sus demandas de mayores salarios. Hasta ahora no ha habido violencias ni incidentes.

Un representante de Colombia aludió a la situación de su país

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 5 (UP). — La junta militar que rige los destinos de Colombia continuará bregando por el bienestar nacional y en favor de la paz y la prosperidad de Colombia, afirmó hoy un miembro de ese gobierno.

Juan Pablo Llinás, que vino de Bogotá para participar en la reunión del comité ejecutivo del Fondo de Ayuda a la Infancia, hizo una exposición política que fue recibida con interés. Reiteró, al mismo tiempo que Colombia cumplirá los compromisos internacionales contraídos por gobiernos anteriores.

En su exposición, Llinás destacó los siguientes puntos:

"1o.) Mi país sorprendió al mundo el 10 de mayo cuando los intelectuales y los dirigentes de la totalidad de las actividades de la república restablecieron en él las normas democráticas.

"2o.) En esta revolución, las fuerzas armadas recuperaron su prestigio y la confianza del pueblo.

"3o.) La actual junta de gobierno está constituida por verdaderos patriotas, que están demostrando diariamente su interés por el bienestar nacional, con medidas que son prenda de garantía para la paz y la prosperidad de Colombia".

GOMULKA IRÁ A BELGRADO

NUEVA YORK, 5 (UP). — Parece que los líderes de los dos países comunistas independientes del oriente europeo han resuelto intensificar su cooperación mutua.

Se acaba de anunciar que Wladyslaw Gomulka, el líder comunista polaco, visitará al presidente Tito de Yugoslavia a mediados de setiembre. Será la primera vez que los dos políticos estarán juntos desde que Tito rompió con la Unión Soviética en 1948.

Como Gomulka hará el viaje con el primer ministro Josef Cyrankiewicz, la visita tendrá un aspecto oficial y no será simplemente de matiz comunista. Es de esperar, por consiguiente, la concertación de algunos convenios entre los dos países.

Cualquiera que sea el resultado de la visita, no cabe duda que la posición de Gomulka se hará más fuerte aún desde que independizó a Polonia del dominio soviético directo en octubre del año pasado. Igualmente, la influencia de Tito en el mundo comunista habrá de hacerse sentir aún más.

En tales circunstancias, la visita de Gomulka a Tito no será vista con gran entusiasmo por la Unión Soviética, país que se ha tenido que resignar a aceptar la actitud independiente del político polaco.

Gomulka no ha logrado aún la independencia completa de Moscú que, para sorpresa del mundo, adquirió el mariscal Tito; pero la Unión Soviética ya no dicta directamente desde el Kremlin la política polaca y Polonia no es considerada ya un satélite soviético.

En cuanto al mariscal Tito, no sólo independizó a Yugoslavia por completo de la Unión Soviética sino que constituye una amenaza constante para Moscú, pues su ejemplo tiende a debilitar el dominio del Kremlin en el resto de los países satélites.

El mariscal Tito habló con Nikita Khruschev, el líder comunista soviético, a principios de agosto. La reunión se efectuó a iniciativas del soviético. Según las noticias de Yugoslavia, Khruschev invitó primero a Tito a que éste fuera a la Unión Soviética. Cuando Tito rehusó, Khruschev sugirió que la reunión tuviera lugar en Yugoslavia. Tito volvió a rehusar; pero Khruschev logró arreglar que la reunión se efectuara en Rumania.

Después de la reunión se anunció que Tito y Khruschev habían convenido en trabajar para la eliminación de los obstáculos que impedían un mayor acercamiento ruso-yugoslavo y que habían resuelto que la cooperación fraternal entre los países comunistas era cosa deseable.

Para obtener concesiones de carácter tan teórico del presidente Tito, la Unión Soviética se había comprometido previamente a conceder a Yugoslavia ayuda económica por valor de 250 millones de dólares.

Tan pronto como regresó a Yugoslavia, el presidente Tito dejó constancia de su convicción de que la única base de cooperación entre los países comunistas estriba en su completa igualdad.

Con la pérdida de Yugoslavia y de Polonia, la Unión Soviética trata por todos los medios a su alcance de mantener en su órbita a los demás satélites. Pero con las fuerzas que gravitan sobre esa órbita, la atracción soviética parece debilitarse cada día más en los países comunistas europeos que aún le son fieles.

Leroy Pope

Acusaciones a Estados Unidos hacen en Siria

DAMASCO, 5 (UP). — Abundaron los lemas antinorteamericanos en la primera reunión pública permitida por las autoridades desde que se acusó a Estados Unidos de "conspirar" contra Siria.

La policía disolvió a un grupo de personas que intentó realizar un desfile antinorteamericano por las calles de la ciudad.

La concentración tuvo efecto en el barrio Kurdo, cuyos habitantes eligieron al único miembro abiertamente comunista del Parlamento.

Tres miembros de la embajada norteamericana en Damasco fueron expulsados del país el mes pasado por "conspirar contra el régimen".

Una manifestación antinorteamericana organizada en esa ocasión fue cancelada sin explicación.

Estados Unidos respondió declarando persona no grata al embajador sirio en Washington, Farid Zeineddine, y retirando su embajador en Damasco.

Denuncia de China Roja

TOKIO, 5 (UP). — El gobierno comunista chino acusó hoy a Estados Unidos de proyectar la "intervención armada, la subversión y el terror en Siria".

La agencia noticiosa Nueva China citó informes del "Diario Popular", órgano oficial del gobierno de Pekín, en el sentido de que Estados Unidos "no puede evitar la responsabilidad que le corresponde por la tensión y socavar la paz en el Cercano Oriente".

Investigan la muerte de un diseñador de aviones de la Unión

ACAPULCO, 5 (UP). — Agentes de la Oficina Federal de Investigaciones de Estados Unidos estudian la muerte misteriosa del diseñador de aviones de San Diego, Estado de California, Manuel Pulido, cuyo cadáver fue exhumado ayer.

El jefe de investigaciones de Acapulco, Daniel Casarrubias Ocampo, dijo que los agentes norteamericanos investigan el caso, pero que la policía había clasificado como "suicidio" la muerte de Pulido al ser hallado su cadáver el 26 de agosto.

El cadáver exhumado fue identificado por el suegro de Pulido, Dr. Porfirio Ruiz Esparza, quien señaló que la familia quedó sorprendida cuando Pulido, nacido en Cuba y ciudadano norteamericano, dijo a su esposa que haría un viaje a Estados Unidos al abandonar su casa hace 15 días.

El Dr. Ruiz Esparza dijo que su hija, la esposa de Pulido, dio a luz un hijo hace pocos días.

Respecto de la muerte de Pulido, dijo a la United Press que no hay lugar a dudas de que ésta es un crimen, no un suicidio". Agregó que cualquiera de las tres heridas que presenta el cadáver era mortal.

Barón de Rothschild

Su fallecimiento

GINEBRA, 5 (UP). — Falleció el barón Maurice de Rothschild, penúltimo miembro de la familia de banqueros de fama mundial, después de prolongada enfermedad.

El barón de Rothschild tenía 76 años de edad.

La conferencia del desarme no ha progresado

LONDRES, 5 (UP). — Nuevamente parecen haber quedado estancadas las conferencias de las comisiones de desarme de las Naciones Unidas. Tanto el bloque comunista como el occidental se niegan a aceptar la responsabilidad de interrumpir las negociaciones.

Las conversaciones de cinco potencias quedaron afectadas ayer cuando la Unión Soviética rechazó el punto "final" occidental sobre el desarme. Los rusos manifestaron que las propuestas de Occidente eran "absolutamente inaceptables" y con ello disiparon las últimas esperanzas de que se llegue a un acuerdo.

Sin embargo, los delegados de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Canadá y la Unión Soviética acordaron reunirse hoy nuevamente.

Declaración del almirante Stump

TOKIO, 5 (UP). — El almirante Félix B. Stump, comandante de las fuerzas militares norteamericanas en el Lejano Oriente, declaró hoy que, en su opinión, la Unión Soviética no provocaría una guerra mundial en estos momentos, pero agregó que los rusos sufrirían un grave revés si lo intentasen.

El almirante agregó que tampoco cree que la situación haya variado en vista del anuncio ruso de que ese país cuenta con un proyectil balístico intercontinental.

En Nicaragua está en actividad un volcán

MANAGUA, 5 (UP). — El volcán Cerro Negro, cerca de la ciudad de León, ha entrado en furiosa actividad, arrojando grandes llamaradas, piedras y lava. En los puntos vecinos hay pánico. La corriente de lava que desciende por las laderas destruye todo lo que encuentra a su paso.

Llegó a Quebec el vapor polaco 'Batory'

QUEBEC, Canadá, 5 (UP). — El trasatlántico polaco "Batory" llegó hoy con 848 pasajeros.

Autoridades de inmigración y policía mantuvieron estrecha vigilancia para cuidar que nadie abandonara el barco.

Entre los pasajeros figuraban muchos ciudadanos norteamericanos que regresan de Europa de vacaciones.

El jefe del servicio de inmigración, Charles Matte, dijo que aquí no se había recibido petición de asilo político alguno de pasajeros o tripulantes.

Ben Gurión destacó el poderío israelí

JERUSALEN (Sector israelí), 5 (UP). — El primer ministro David Ben Gurión, declaró que Israel es ahora más fuerte que en la época de la invasión de Sinaí, a fines del año pasado.

"Sin la ayuda de una potencia extranjera, los países árabes no podrán derrotar a Israel en los próximos años" declaró Ben Gurión en una conferencia de prensa.

Un periodista preguntó al primer ministro si la campaña de Sinaí sirvió para poner fin a las incursiones egipcias a través de la frontera.

"No puedo dar una respuesta general. Actualmente existe una paz relativa en la frontera". En el caso de necesidad —dijo— la vigilante Israel no será sorprendida dormitando".

EN FRANCIA CONVOCAN A LA CÁMARA

PARIS, 5 (UP). — El gobierno convocó al Parlamento a sesiones especiales para fines de setiembre con el objeto de considerar la cuestión de Argelia.

Reunióse el gabinete

PARIS, 5 (UP). — El gabinete francés celebró hoy sesión de emergencia para tratar de la crisis franco-tunecina.

Doce ministros del gabinete asistieron a la reunión. Todos son miembros del llamado "Comité Especial Norteafricano", establecido para tratar de los asuntos de Argelia, Túnez y Marruecos.

En fuentes informadas se dijo que en la sesión de hoy, celebrada en la residencia del presidente del consejo Borges Maunoury, se trataron los incidentes ocurridos hace poco en la frontera de Argelia y Túnez.

Fue postergada una reunión del C. de Seguridad

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 5 (UP). — Se supo que por solicitud de Rusia ha sido aplazada indefinidamente la reunión del Consejo de Seguridad para reelegir a Dag Hammarskjold como secretario general de las Naciones Unidas.

La reunión había sido fijada extraoficialmente para hoy, pero los soviéticos notificaron al Consejo, a principios de semana, que no estaban de acuerdo con la fecha. No se señaló nuevo día para la reunión.

Fuentes diplomáticas occidentales acusan en privado a los rusos de hacer política en las Naciones Unidas con la reelección de Hammarskjold para un nuevo período de cinco años, que expiraría en abril de 1963.

Estas fuentes señalaron que las razones de los rusos al solicitar el aplazamiento, están vinculadas a la reanudación del debate sobre Hungría. Se ha citado una sesión extraordinaria de la Asamblea General para el martes, en la que se tratará el problema húngaro.

China nacionalista vetará una propuesta

TAIPEH, 5 (UP). — China nacionalista declaró hoy enérgicamente que "no vacilará en ejercer el derecho de veto" si se discute en el Consejo de Seguridad la cuestión de la admisión de Mongolia Exterior.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de China nacionalista, afirmó que Mongolia Exterior es un país títere de la Unión Soviética y prometió impedir su ingreso este año, como lo hiciera en diciembre de 1955.

La Unión Soviética reclamó el viernes el derecho de Mongolia Exterior a ingresar en las Naciones Unidas.

La posición de Alemania fijó el Dr. Adenauer

BONN, 5 (UP). — La futura posición de Alemania en la guerra en frío entre Occidente y Oriente se perfila hoy como el asunto más importante en las elecciones de Alemania occidental, fijadas para el 15 de este mes.

El canciller Konrad Adenauer dijo anoche en un mitin en Bielefeld, al que concurrieron unas 10.000 personas, que Alemania debe mantenerse firmemente junto a Occidente.

"Alemania, agregó, no puede ser hecha un peón de ajedrez entre el este y el oeste, porque de lo contrario nos perderemos".

"Nuestro mayor deber —afirmó— es, como antes, ponernos del lado del oeste".

Adenauer declaró asimismo que el plan del Partido Socialista opositor para un "sistema de seguridad europeo" asestaría "un golpe mortal a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)".

En Bremen el ex ministro del Interior, Gustav Heinemann, que rompió con Adenauer, y ahora aspira a una banca del Parlamento como candidato socialista, encareció una atenuación de la pequeña guerra en frío entre Alemania occidental y oriental.

Otra víctima de una explosión atómica ha muerto en Hiroshima

HIROSHIMA, 5 (UP). — Falleció en esta ciudad otra víctima —la decimonovena de este año— de la explosión de la bomba atómica del 6 de agosto de 1945.

La víctima fue la Sra. Ito Nishimoto, de 68 años de edad, que padecía cáncer intestinal provocado, según los médicos, por radiación atómica.

La Sra. Nishimoto no sufrió lesiones exteriores cuando ocurrió la explosión, aunque estaba a menos de un kilómetro del punto de la explosión.

Hizo un desmentido la soberana jordana

ESTAMBUL, 5 (UP). — La reina Dina de Jordania manifestó hoy que "son absurdos" los rumores de que ella se ha divorciado del rey Hussein. La reina, de 29 años de edad, dijo que la decisión respecto al divorcio depende totalmente del monarca y su consejo.

Hussein, de 22 años y Dina, contrajeron matrimonio en abril de 1955 y han estado separados alrededor de un año.

CON LA I.K.A. SE REALIZÓ UNA GESTIÓN

CORDOBA, 5. — El interventor [illegible], el ministro de Obras Públicas, el presidente del directorio de la Empresa Provincial de Energía y otros funcionarios recibieron al vicepresidente y gerente general de Industrias Kaiser Argentina Mr. Mc Cloud y al director de dicha empresa Dr. Juan [illegible], quienes conversaron sobre el contrato que se halla a estudio del gobierno y de dicha empresa referente a obligaciones recíprocas vinculadas con la provisión de energía eléctrica. Según anuncia la información oficial, se llegó a un completo acuerdo con respecto a los principales aspectos técnicos involucrados en dicho convenio. El interventor federal ratificó el propósito del gobierno de [illegible] el potencial energético destinado a las industrias radicadas o a radicarse en la provincia.

Visita a los túneles de Taninga

CORDOBA, 5. — En la fecha concurrieron a Taninga, departamento Pocho de esta provincia, el interventor federal comodoro Medardo Gallardo Valdez, ministros del P. E., presidente del directorio de Turismo y otros funcionarios, a quienes acompañó [illegible] de periodistas.

El propósito de los mencionados funcionarios fue el de visitar las obras de la construcción de 3 túneles, que permitirán un acceso más fácil a las sierras altas por la [illegible], ruta que se la [illegible] con la No. 19, que viene de la zona del litoral y que constituyen el enlace más importante entre el este y oeste del país.

La construcción de los túneles se realiza con la supervisión de Vialidad Nacional, anunciándose que para fecha próxima [illegible].

Pídese la intervención de [illegible]

CORDOBA, 5. — La comisión designada por la asamblea de afiliados de la U.C.R. Intransigente, solidaria con [illegible], [illegible] lando que algunos afiliados y los comités de circuitos de las [illegible] 2a., 3a., 5a., 6a., 11a., y 14a., de la capital, [illegible] de perturbar la vida del partido con actitudes, declaraciones y asambleas reñidas con los elementales principios que debe regular la democracia interna partidaria.

Al referirse más adelante a los votos en blanco emitidos en los últimos comicios, destaca que "los ciudadanos que votaron en blanco constituyen una particular preocupación del radicalismo intransigente, no sólo por representar un numeroso sector de ciudadanía al cual se ha pretendido dejar al margen del país, sino porque los impulsos, ideales por los cuales se movilizaron y han actuado, son las reivindicaciones populares que el radicalismo [illegible] como bandera desde su mismo origen".

Después de otras consideraciones sobre la línea de acción política del partido, manifestarse contra las persecuciones, cárceles e inhabiliciones políticas y gremiales, la resolución expresa el anhelo de intervenir los comités citados, a cuyo efecto se elevan las pruebas y elementos ilustrativos reunidos.

El 27 será juzgado el ex gobernador Lucini

CORDOBA, 5. — El 27 del corriente comenzará la audiencia oral y pública en cuyo debate se juzgará al ex gobernador de la provincia, Dr. Raúl Lucini, y otros funcionarios de su administración. Como se sabe, la acusación se refiere a malversación de caudales públicos, instigación y falsedad ideológica.

A la Unión Cañeros se informó de una gestión

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 5 (UP). — En la reunión que realizó el consejo directivo de la Unión Cañeros Independientes se escuchó el informe del presidente del organismo respecto a las gestiones realizadas en la capital federal en procura de una solución del problema creado por las heladas, resolviéndose después dar una resolución analizando la situación del gremio, propugnando, asimismo, por una mejora del precio de la materia prima y, por ende, del producto.

Tras aprobar las gestiones aludidas se refiere la confianza al gobierno de la revolución en favor de las urgentes y adecuadas soluciones, y señala que entiende que los problemas del gremio cañero son problemas también de la provincia y la necesidad de una acción coincidente para designar una comisión que entrevistará al interventor y le ofrezca su colaboración.

También se denunció telegráficamente al ministro de Comercio e Industria de la Nación, que los ingenios dejaron de pagar 150 pesos por anticipo quincenal de la caña entregada para molienda, no obstante contarse con los fondos respectivos en el Banco de la Provincia, con ese destino.

El Ing. Gozelli trató problemas hidroeléctricos

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Con asistencia del vicepresidente de la Nación, contralmirante Isaac Rojas, y otras altas autoridades de la Universidad [illegible] Nacional, pronunció una conferencia en el aula magna de esa casa de altos estudios, el ingeniero Luis María Gozelli, sobre el tema "Fuentes de energía hidroeléctrica".

Se refirió el conferenciante a las [illegible] de aprovechar las fuentes hidroeléctricas, a fin de producir energía y señaló también que el gasto por el funcionamiento de las mismas sería inferior, aunque aparentemente pareciera lo contrario, al de las usinas térmicas, en razón de que aquellas no precisan del petróleo.

Expresó el ingeniero Gozelli que hidroelectricidad es sinónimo de ahorro de divisas y señaló que es necesaria la intervención de las distintas fuentes productoras, por lo que se impone una hermandad entre las provincias, sin que ninguna de ellas deba tener una absoluta autarquía eléctrica.

Más adelante se refirió a los recursos hidráulicos del país, expresando que si bien no somos ricos en agua, el aprovechamiento científico de los ríos y saltos de agua nos augura un brillante porvenir.

Luego destacó las posibilidades de aprovechamiento de los ríos de acuerdo con sus diferentes situaciones y características. Finalizada la disertación del ingeniero Gozelli, el vicepresidente provisional, contralmirante Rojas, recordóle que no se había referido al aprovechamiento mareográfico, lo que motivó que el conferenciante ocupara nuevamente la tribuna para referirse al tema. Al respecto, manifestó que, efectivamente, no se había referido a ese aprovechamiento, pero que debía manifestar que hay posibilidades de aprovechar las mareas para producir energía, especialmente en el sur de la República, pero que si bien el estudio de esas posibilidades debía iniciarse inmediatamente, en primer término era necesario aprovechar otras fuentes de mayor importancia.

En momentos en que el contralmirante Rojas se disponía a retirarse, fue saludado por un grupo de estudiantes, quienes le solicitaron una entrevista, a lo que el vicepresidente accedió.

Las obras del Salto Grande

BUENOS AIRES, 5 (UP). — El Regimiento 4 de Infantería con guarnición en la localidad de Monte Caseros, provincia de Corrientes, contribuirá, dentro de sus posibilidades, a la mayor difusión regional de las obras de la represa de Salto Grande.

Se inspira tal propósito en el concepto de que esa obra es de excepcional importancia para la Nación y para la república hermana del Uruguay, y de que su materialización resolverá muchos problemas de la mesopotamia argentina. Consecuente con el propósito, la citada unidad ha realizado un concurso interno de afiches de propaganda y los proyectos premiados serán puestos a disposición del comité vecinal pro aprovechamiento hidroeléctrico del río Uruguay de Monte Caseros.

Falleció en La Rioja la madre del Dr. Albrieu

BUENOS AIRES, 5 (UP). — En La Rioja falleció la señora madre del ex diputado y ex ministro del Interior durante el peronismo, Dr. Oscar Albrieu. El nombrado fué autorizado por las autoridades de la Prisión Nacional, donde se halla detenido, para asistir al velatorio.

Ciertas personas favorecíanse con la gota de leche

CORDOBA, 5. — La Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad ha resuelto suprimir el servicio de la Gota de Leche que funcionaba anexo a la Asistencia Pública. En los considerandos de la resolución se pone de manifiesto que de las 54 personas favorecidas con la entrega del producto, 25 de ellos no tenían niños menores de dos años en la familia.

Aunque el decreto no lo dice, ha trascendido que los "menores", algunos de los cuales ya han votado en varias elecciones, buscaban religiosamente todos los días la leche, que después comercializaban para su beneficio personal. De ahora en adelante, para evitar estos abusos, la mencionada secretaría resolvió que tal producto para los niños de las familias indigentes será entregado en polvo, convenientemente descremado. La lección es provechosa, pero de todas maneras no puede ocultarse la falta de control que debió ejercerse para evitar los abusos, que han culminado con esta decisión oficial.

SOLUCIONAN UN DIFERENDO FERROVIARIO

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Se ha encontrado una solución al conflicto planteado por la seccional Cuyo de la Unión Ferroviaria. La misma surgió en el curso de una conversación mantenida con el director de los Ferrocarriles del Estado, por una delegación llegada de Mendoza, la que fue acompañada por autoridades del organismo central del gremio. Estos dirigentes sindicales partieron hoy por vía aérea llevando las bases del acuerdo a fin de someterlo a consideración de una asamblea de la seccional Cuyo, que se efectuará en la sede de la delegación regional de la CGT de Mendoza. Esas bases de arreglo son las siguientes: será reincorporado el agente Guillermo Pintos, cuya cesantía originó el pleito gremial; se darán por inexistentes todas las medidas tomadas contra el personal sin que quede constancias de ellas en sus respectivos legajos, y se reabrirá el sumario iniciado contra Pintos. La sustanciación del nuevo sumario correrá por cuenta de una comisión en la que intervendrán funcionarios del Ministerio de Trabajo y Previsión y un asesor de la Unión Ferroviaria. Si del sumario surge que Pintos no fue merecedor de sanción alguna, todo el personal, inclusive el mismo Pintos, percibirán los haberes de los días de huelga.

Sesionará en Córdoba el congreso nacional demócrata progresista

BUENOS AIRES, 5 (UP). — En la ciudad de Córdoba se reunirá el congreso nacional extraordinario del Partido Demócrata Progresista durante la segunda quincena de noviembre próximo. En la oportunidad considerará el siguiente orden del día: reforma a la carta orgánica nacional; plataforma electoral para los comicios del 23 de febrero de 1958 y elección de candidatos a presidente y vicepresidente de la República.

El 12 de octubre próximo se reunirá en Santa Fe el plenario de la junta ejecutiva nacional partidaria.

Exhortación a trabajadores

BUENOS AIRES, 5 (UP). — La secretaría de actas de la junta ejecutiva nacional del Partido Demócrata Progresista ha dado a conocer un comunicado reiterando una exhortación anterior a los trabajadores para que se agrupen sindicalmente en una central obrera única que comprenda todo el movimiento sindical argentino.

Además dice el comunicado: "Ante el constante crecimiento del costo de la vida, que asume características de tal magnitud que puede llegar a comprometer la estabilidad económica y social del país, el Partido Demócrata Progresista reitera sus observaciones con respecto a la errónea conducción económica del gobierno provisional, lamentando que las sugestiones formuladas en reiteradas ocasiones por sus hombres representativos, en especial la vinculada a la limitación de las ganancias de las grandes empresas, hayan caído en el vacío; insistiendo en que es necesario tomar con urgencia las medidas conducentes a salvar la economía de las clases populares y consumidoras de la República".

Refirma conceptos federalistas el Dr. Miguel Nesa Boeri

PARANA, 5. — El diputado constituyente por Entre Ríos Dr. Miguel A. Nesa Boeri, ha enviado una nota al interventor nacional en la provincia, general Calderón, respondiendo al llamado efectuado oportunamente por el primer mandatario provincial a los diputados constituyentes por Entre Ríos, en el sentido de reafirmar el concepto federalista en la Convención Reformadora que se está realizando en Santa Fe.

La carta, que ha sido enviada desde Retreo (Santa Fe), expresa: "Acuso recibo de su atenta nota del día 16 del corriente mes y de las interesantes sugestiones del señor interventor, con respecto al problema del federalismo económico y la posibilidad de lograr la vigencia de cláusulas constitucionales que consoliden un auténtico federalismo político y económico.

"Ha sido una de las primeras preocupaciones del Partido Demócrata Cristiano rever esta situación anormal que viene padeciendo el país: el centralismo político y económico de Buenos Aires y del Gran Buenos Aires, que incide en el empobrecimiento de nuestras provincias. Nuestro bloque de diputados constituyentes está firme y de acuerdo a la postura que a este respecto sustenta el señor interventor; y prueba de ello lo da el folleto editado por la junta nacional del Partido Demócrata Cristiano, cuyo ejemplar acompaño, y que se difundiera en la campaña electoral, para que el pueblo se enterara sobre nuestras inquietudes y claros propósitos con respecto a la reforma constitucional.

"Tenga, por lo tanto, señor interventor, la plena seguridad que compartiendo tan patrióticas aspiraciones de bien común, la defenderemos con todo entusiasmo en el seno de nuestra Convención Reformadora".

Licitarán la construcción de comisarías

PARANA, 5. — El P.E. ha dispuesto llamar a licitación pública para construir cuatro edificios destinados a comisarías de policía y que se levantarán en Colonia Santa Ana y Colonia Elía, del departamento Uruguay, en Mojones Sud (1a. Sección) del departamento Villaguay, y en Colonia San Anselmo (Hughes) del departamento Colón.

La ejecución de esos trabajos se ha determinado en la suma de $ 1.040.861,60, de cuya cantidad o la que resulte una vez efectuada la correspondiente licitación pública, se ha previsto ejecutar trabajos en lo que resta del corriente año por la suma de $ 460.000.

Apertura de una licitación

PARANA, 5. — En la sede central del Banco de Entre Ríos tuvo lugar el acto de la licitación pública para las obras de ampliación y reforma del edificio que ocupa la institución en esta capital. La apertura de sobres, presentados dio el siguiente resultado: Segovia y Gasco, $ 14.994.977; Cifa S. A., $ 14.011.932; Daneri, Moirano y Cía., $ 13 millones 911.890; Geppel y Pinasco, $ 15.848.993,75.

Estas propuestas con sus antecedentes y demás requisitos pasaron a estudio de la comisión técnica, la cual se expedirá oportunamente para la adjudicación de las obras.

TRASPASAN VIVIENDAS EN ROSARIO

ROSARIO, 5. — Se informó oficialmente que el Banco Hipotecario Nacional ha traspasado a la Municipalidad 28 de las casas levantadas en el barrio General San Martín, a fin de ser entregadas en locación al personal que presta servicios en la comuna. Para proceder a la entrega de las mismas se ha resuelto tener en cuenta la constitución familiar de los empleados y obreros peticionantes; su mayor apremio en la solución del problema de la vivienda y sus ingresos mensuales. Se ha abierto ya el registro en el que pueden anotarse los interesados.

Compras de productos agrícolas

ROSARIO, 5. — En la oficina de compras de esta ciudad de la Junta Nacional de Granos se han adquirido productos de la cosecha 1956-1957 por un total de 2.468.000 toneladas correspondientes a los siguientes rubros: maíz, 443.000 toneladas; trigo, 2.103.000; cebada, 1.635; centeno, 9.515, y avena, 100 toneladas. El total de las compras asciende a un valor aproximado a los 2.000 millones de pesos.

Comunicado de una entidad gremial

ROSARIO, 5. — La seccional local de la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que "al día 3 del corriente existía una demora de tres horas en el tráfico d Correos y Telecomunicaciones". Agrega que "las autoridades locales, palpando por primera vez la pérdida de la colaboración extraordinaria que el gremio siempre aportó al ministerio, resolvieron continuar enviando los telegramas por ómnibus y/o ferrocarril, y a tal fin lo coplan auxiliares administrativos que no pertenecen al gremio".

Expresa finalmente que esta actitud desvirtúa lo que prescribe la ley 750.

Al conflicto de los telefónicos darían solución

BUENOS AIRES, 5 (UP). — De un momento a otro podría quedar resuelto el conflicto que mantienen los empleados y obreros telefónicos con la empresa. En la entrevista que los directivos de la federación que agrupa a dichos trabajadores con el ministro de Comunicaciones, Angel Cabral, este "se comprometió formalmente a proceder a anular la resolución 712 que sometía el conflicto al arbitraje del Poder Ejecutivo".

Por su parte el organismo obrero señalado, en reunión posterior de sus autoridades, resolvió aceptar aquella propuesta que dispone "reconocer las facultades del compañero gestor del régimen de faltas a todos los efectos, para que asuma la defensa de los compañeros sancionados con la representación patronal a designarse y fijar un plazo de 60 días para que la comisión se expida en la totalidad de los casos". Además se dispuso que en las reuniones a efectuarse con representantes patronales se exija el pago de un adelanto masivo de 400 pesos, sin perjuicio de que se exija el tope de 700 pesos solicitado como aumento de emergencia, pero la parte gremial defenderá el aumento de 700 pesos en total. Dichos aumentos tendrán efecto retroactivo al primero de julio del corriente año y se fija un plazo de 30 días como máximo a partir de la aceptación de estas condiciones por la comisión a condición que se solucione totalmente el petitorio gremial. Por último quedó aprobado que en caso de que hoy no se llegue a un acuerdo, se continuará con las medidas de fuerza aplicadas hasta el presente.

En la víspera dicho gremio realizó un paro total de actividades excepto la sección tráfico que trabajó "a reglamento" en las 24 horas del día.

Donó una beca el gobierno francés

BUENOS AIRES, 5 (UP). — El gobierno francés ha ofrecido por intermedio de la Dirección General de Cultura, una beca para estudios sobre organización de archivos.

El llamado se realiza con motivo de un "Stage International D'Archives", a efectuarse en París, y la beca incluye el pago de aranceles de estudio, un subsidio mensual de 30.000 francos, facilidades de alojamiento y otros beneficios. Los cursos se desarrollarán entre el 1o. de enero y el 30 de junio del año próximo, y los informes podrán solicitarse en avenida Alvear 1690, de 14 a 17.

El balance al 31 de julio dio a conocer el Bco. de la Nación

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Las autoridades del Banco de la Nación dieron a conocer el balance de la institución al 31 de julio de 1957.

Según el mismo, el activo y el pasivo, ascendían en la fecha citada a las siguientes cantidades de pesos moneda nacional:

Activo:	
Efectivo	7.240.472.337.34
Otros fondos disponibles .	3.149.400.696.04
Inversiones a plazos cortos e intermedios	200.727.785.97
Préstamos ...	33.718.072.297.91
Títulos, acciones y obligaciones	649.635.147.89
Inmuebles ...	303.273.674.45
Bienes diversos	73.389.764.65
Otras cuentas	6.012.293.061.60
Cuentas de resultado	796.838.831.39
Total del activo	52.244.103.591.24
Pasivo:	
Banco Central	40.437.567.374.13
Depósitos en oro y monedas extranjeras	410.677.95
Obligaciones .	2.416.858.747.61
Otras cuentas	6.860.022.344.21
Cuentas de resultado	1.144.863.865.49
Capital y reservas	1.390.383.081.85
Total del pasivo	52.244.103.591.24

CALCHAQUI
El próximo sábado se realizará una velada artística

CALCHAQUI, 5. — Organizada por el Centro de Exalumnos de la escuela nacional No. 117, se llevará a cabo el sábado próximo a las 21, en la sala del teatro Cosmopolita, una velada de carácter cultural, que cuenta además con el concurso de la cooperadora de dicho establecimiento.

En esta oportunidad, se pondrá en escena la obra de José J. Berrutti, "Alma doliente", con la dirección de la Sra. Simona Cohen de Etcheverria, e intervendrán en el reparto, por orden de aparición, los siguientes aficionados locales: Dr. González, Eugenio Brunis; Capitán Carrasco, Arturo Bianchini; Susana, Gladys Ethel Carrara; Gustavo, Antonio L. Patricelli; Doña Inés, Raquel del Carmen Mussi; Mary, Martha W. Moore; Marcial, Alberto Oexler; Asunción, Esmeralda Rivoire; Petrona, Evelyn Kindrweiler; Roque, Angel Aguirre, y Dr. Heredia, José María Friggeri. Colaboran además jóvenes entusiastas, entre estos, como apuntador Andrés Riberi; traspuntes, Enrique W. Moore y Ethel Ferrero; decoradores y maquilladores, Alba Paz y Waldemar Silvestrini.

SIAM presenta su heladera "TODACERO"



La firma Beretto Catellani y Cía. S.R.L., con salones de venta en Rivadavia 3155, ha presentado un magnífico "stand" en la exposición industrial que se lleva a cabo en nuestra ciudad, exhibiendo la variada línea de heladeras eléctricas y a kerosene y lavarropas producidos por SIAM DI TELLA Ltda. Se presentan allí las afamadas heladeras comerciales eléctricas y familiares eléctricas y a kerosene, y los lavarropas SIAM HOOVER y SIAM PLUS. También se puede observar la heladera eléctrica comercial de 4 puertas, en vitaró y enlozada interiormente, y todo un punto de referencia en refrigeradores lo constituyen los modelos 302 de 2 puertas y 453 de 3 puertas construidos ambos íntegramente en acero, de ahí que se las denominen, entonces, "TODACERO" SIAM. El modelo 453 es indicado para bares, confiterías, hoteles, etc. posee forzador de aire, rejillas graduables e interior blanco deslumbrante y como el modelo 302 su construcción en "TODACERO" significa un extraordinario "paso adelante" en materia de refrigeración comercial. Solamente un establecimiento metalúrgico de la magnitud de SIAM podría solucionar satisfactoriamente la serie de problemas que planteaba la construcción de estas magníficas cámaras. En cambio del antiguo esqueleto de madera, estas nuevas cámaras tienen una sólida estructura de acero, siendo el revestimiento de chapa de acero esmaltado al "Porcelanit" en el "Tunelesmalte" de SIAM. Las cámaras SIAM "TODACERO" están provistas con potentes equipos blindados "Sello de Oro", sin correas, ruido ni vibraciones. Tienen protector térmico contra sobre-calentamientos y están lubricados para toda su vida, no requiriendo limpieza ni engrase. Otro detalle más: el forzador de aire imprime al aire frío un científico y continuo movimiento que lo obliga a circular por todo el interior de la cámara, arriba, abajo, contra las paredes, y en todos los rincones. Ni un milímetro de madera. Totalmente construidas en acero. Un nuevo éxito de SIAM DI TELLA Ltda. que invitamos a comprobarlo visitando el Pabellón de Industrias.

22285v5

ESPERANZA
Gran brillo en la celebración del aniversario

ESPERANZA, 5. — Inusitado lucimiento vienen alcanzando los actos celebratorios de la "Semana de Esperanza" y que culminarán el domingo 8 en que será recordado oficialmente el centésimo primer aniversario de la ciudad, celebrándose simultáneamente la fiesta patronal y el "Día del Agricultor".

De acuerdo al programa de actos preparado por la comisión honoraria de festejos populares esta noche a las 21.30 en la sala del cine teatro Colón ofrecerá su anunciado concierto la orquesta sinfónica de la provincia integrada por 80 músicos bajo la dirección del maestro Washinton Castro.

Para mañana a las 21 se anuncia en el Club Social Aarón Castellanos un concierto de piano a cargo de la Sra. Evangelina H. de Menchaca. La destacada concertista santafesina brindará en esa oportunidad el siguiente programa: 1a. Parte: Preludio, coral y fuga, César Franck; 2a. Parte: Tres intermezzos opus 117 de Brahms; Papillons, de Schumann; Milonga de E. H. de Menchaca. 3a. Parte: Sonata No. 3 de Prokofieff; Ondina de Ravel; a) Pastourelle, b) Toccata, de Poulenc.

Inauguran la Escuela del Centenario

Como adhesión a los festejos del 101o. aniversario de la ciudad, el sábado 7 a las 17.30 se procederá a la inauguración oficial de la Escuela No. 1075 del Centenario que fuera creada el año último y que inició sus actividades escolares el 16 de agosto pdo. en su local de calle Alberdi 1582.

Contará el acto con la asistencia de autoridades escolares de la provincia, autoridades civiles y eclesiásticas de esta ciudad y delegaciones de establecimientos educacionales de Esperanza.

En esa oportunidad se cumplirá el siguiente programa: 1o. Ceremonia de izar la bandera; 2o. Suelta de palomas; 3o. Himno nacional ejecutado por la banda de música municipal y coreado por los presentes; 4o. Palabras por el presidente de la Comisión Pro Escuela Sr. Victorio Beriero; 5o. Discurso por la directora organizadora Sra. Nelly E. Horlet de Ambrosio; 6o. Alocución por un representante del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia; 7o. Bendición del local escolar; 8o. firma del acta de inauguración y 9o. Marcha final.

Sociedad Damas Evangélicas. — Las asociadas de la Sociedad Damas Evangélicas han sido invitadas a una asamblea general que se realizará el día 11 del corriente a las 15 en el salón parroquial de la comunidad a fin de considerar diversos asuntos de interés societario.

CORONDA
Plántanse árboles en la zona urbana

CORONDA, 5. — Personal de la comuna viene realizando activas tareas de plantación de árboles en aquellas calles que reclaman esta mejora. También se ha procedido a la extracción de ejemplares viejos o secos, colocándose en su lugar especies de fácil aclimatación en la zona.

Homenaje a Sarmiento. — La dirección de la escuela normal y personal del establecimiento, rendirán homenaje a Sarmiento el martes 10 del corriente a las 18, oportunidad en que el Dr. Leoncio Gianello, disertará acerca de la personalidad del prócer. El programa de homenaje se completará con la actuación del coro de la escuela.

Reunión de camaradería. — La Sociedad Egresados de la Escuela normal celebrará el día 11 a las 12, el Día del Maestro con una reunión de camaradería, de la que participarán maestros en ejercicio, sin puesto y jubilados, especialmente invitados.

Los telares. — Una nueva gestión ha realizado el magisterio católico de esta localidad que preside la Sra. Ana María C. de Dettoni, para que no sean levantados los telares que funcionan en esta localidad y otros de la provincia.

A tal efecto se ha dirigido al presidente de la Nación Gral. Aramburu, fundamentando el pedido en la necesidad de que el problema sea solucionado con la urgencia del caso, ya que perjudica a numerosas familias de humilde condición con hijos que asisten a la escuela y muchas de ellas que han adquirido con sus modestos ahorros, los citados aparatos y viviendas con créditos bancarios amparados en los recursos que tales telares les proporcionan.

LAS TOSCAS
Para que disminuya el precio de la carne se desarrollan tratativas

LAS TOSCAS, 5. — Con motivo del reciente aumento en el precio de la carne que considerado excesivo destacáramos desde estas columnas sugiriendo la intervención comunal como vehículo de contacto entre los intereses de los expendedores y consumidores, un núcleo de vecinos solicitó al interventor la realización de una reunión pública, la que se llevó a cabo con la asistencia de numeroso público.

Después de prolongadas deliberaciones se decidió someter a consideración de los carniceros una lista de precios máximos lo que en efecto se les hizo pero que la rechazaron, exigiendo que se les permita la venta del producto a precios no menores que los que tienen vigencia en la ciudad de Reconquista. En contra de esta posición, los vecinos argumentan que no es posible el sometimiento de los precios a los vigentes en la ciudad cabecera ya que en esta localidad no existen las condiciones exigidas a los carniceros de Reconquista; que por ende se justifican precios mayores en esa ciudad y no en este pueblo.

Las tratativas conducidas por el interventor comunal se encuentran, como se advierte, en un estado de estancamiento al que debe poner fin la buena disposición de las partes para llegar a una pronta conciliación que redunde en beneficio equitativo y general.

Fútbol. — Se disputó la primera fecha del torneo Inauguración poniéndose en juego la copa "José y Griselda Galmarini". Central se adjudicó puntos al no presentarse el equipo del C. A. Tacuarendí; Independiente derrotó a Chacarita por 5 goles contra 2. El domingo, 2da. fecha, Fábrica batió a Sol de Mayo por 6 a 2 y River de San Antonio venció a El Porvenir por 8 a 0.

GESSLER
Leve aumento en el precio de la carne

GESSLER, 5. — Desde el 1º del cte. rigen nuevos precios para la venta de la carne de consumo en los que se advierte un leve aumento con relación a los anteriores pero que, según se anuncia, está justificado [illegible] mediante el mejoramiento de la calidad del producto.

Los mencionados aumentos han puesto pues términos equitativos a los intereses de los consumidores y de los expendedores ya que los primeros dispondrán de carne de mejor calidad y los segundos aumentarán [illegible].

Casamiento. — El próximo sábado contraerán enlace la Srta. Idelma Mamy y el Sr. [illegible]. La ceremonia religiosa se efectuará en la iglesia Santa Ana y se servirá un lunch en el salón de Tiro Federal para agasajar a la pareja.

MONTE VERA
Las recientes lluvias han causado beneficios

MONTE VERA, 5. — Después de soportar esta zona las consecuencias de una prolongada sequía han venido las recientes lluvias a provocar considerables beneficios. Si bien los registros del pluviómetro no son índice de total satisfacción, los cultivos de las numerosas quintas de esta localidad así como los campos dedicados a la agricultura se han visto favorecidos. Igualmente, las calles del pueblo convertidas hasta hace unos días en verdaderos "colchones" de polvo de tierra, presentan ahora un aspecto distinto. Las lluvias últimas han alcanzado los 15 milímetros aproximadamente.

RAFAELA
Para un local escolar piden ampliaciones

RAFAELA, 5. — Mediante el concurso de la asociación cooperadora, de los vecinos y padres, se procura obtener la ampliación del edificio que ocupa la escuela fiscal del barrio Villa Rosa.

Desde hace bastante tiempo los ambientes destinados a vivienda del director han debido emplearse para instalar aulas y, con el andar de los años y el crecimiento demográfico de aquel sector, el edificio resulta de capacidad insuficiente, por lo que se está interesando a las autoridades en la construcción de nuevas aulas y dependencias imprescindibles.

Los trámites se han iniciado con los mejores auspicios y se tratará de concretar una decisión del gobierno al respecto dentro de la mayor brevedad posible.

Homenaje

La C. D. del Club Atlético ante la muerte del Sr. José Scaglia [illegible], acaecida en Buenos Aires y considerando que el extinto fue socio fundador de la entidad y trabajó con entusiasmo por su progreso, le rindió honores, produciendo una resolución que destaca la generosa colaboración del desaparecido ex dirigente.

Fútbol infantil para el domingo

Con motivo de los festejos populares que se realizan en el barrio Villa Rosa, la comisión vecinal realizará el domingo, en cancha de Peñarol, un torneo infantil de fútbol, a cuyo efecto pueden efectuarse las inscripciones, desde la fecha, en la casa parroquial del barrio.

Movimiento gremial

Se reunieron ayer por la tarde los obreros de Obras Sanitarias de la Nación, de esta ciudad, para considerar los pormenores relacionados con el paro que se ha dispuesto en todo el país por la entidad gremial que los agrupa y que consistirá en la interrupción por una hora de las tareas habituales, sin lesionar servicios esenciales.

El arreglo de calle Brasil

Equipos [illegible] de la comuna se encuentran trabajando en el arreglo de la calle Brasil, en su prolongación después del paso a nivel del F. C. General Mitre.

Esta calle, de mucho tránsito, está generalmente en malas condiciones porque es desagüe natural de un vasto sector urbano, tanto que habrá que pensar en realizar obras más importantes para salvarla de la destrucción total en una parte muy importante de su recorrido.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

ROSARIO

ROSARIO, 5. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada moderada, de la cual el 65 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó con ambiente firme y precios favorables en general. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.95 a $ 3.16; novillos gordos, de pesos 2.71 a $ 2.91; novillos de carne gorda, de $ 2.20 a $ 2.60; novillos flacos, de $ 1.32 a pesos 1.66; novillitos, de $ 2.10 a $ [illegible]; vacas especiales, de $ 2.23 a $ 2.42; vacas gordas, de $ 1.16 a $ 2.1[illegible]; vacas flacas, de $ 0.70 a $ 1.36; vaquillonas, de $ 1.31 a $ 2.11; terneros, de $ 1.80 a $ 2.95; toros, de $ 1.20 a $ 1.19. Entradas del día: novillos, novillitos y toros, 516; vacas y vaquillonas, 222; terneros, 78. Total: 816 cabezas, de las cuales compró la C.A.P., 64; el frigorífico Swift, 236; abasto local, 346; abasto campaña, 18, y para invernada, 2.

Mercado a Término

ROSARIO, 5. — Los negocios registrados en este mercado consignaron hoy los precios siguientes: maíz, octubre, vendedor $ 146, comprador, $ 145; noviembre, vendedor $ 161, comprador $ 159; diciembre, vendedor $ 114, comprador $ 112.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 5. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron precios por: maíz, tipo exportación, puesto en Rosario o puerto Villa Constitución, pesos 165; maíz cuarentón a granel, $ 125. Lino, cotización oficial [illegible], $ 220. Girasol, $ 250. Nabo, $ 155. Mijo, $ 69.50. Maní descascarado puesto en Rosario, $ 310. Cebada cervecera, $ 65.50. Centeno, $ 70.50.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 5. — La plaza operó con tono firme para acciones y para fondos públicos. Títulos provinciales: Córdoba 5.000 a $ 95.40. Títulos municipales: Rosario, serie A, 13.000 a pesos 94.40. Acciones: Celulosa Argentina, 219 a $ 221; Acindar, 140 a $ 141; 68 a $ 148.20. Destilerías y viñedos El Globo, 100 a $ 56.50. Molinera, 40 a $ 147. Molinos Río de la Plata, 30 a $ 200; 69 a $ 201. Cía. [illegible], 20 a $ 251. Saint Hermanos, 35 a $ 242. Loma [illegible] a $ 152. Gema, 50 a $ 169. Picardo y Cía., 100 a $ 52. Aceras, 100 a $ 36.50.

MERCADO DE CAMBIOS

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	44.60
1 Libra	118.20
100 Uruguayos	1.073.—
100 Liras	7.15
100 Pesetas	81.50
100 Francos franceses	10.—
100 Mejicanos	355.—

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual No 553109
Director: Riobó Caputto

La Conferencia Económica Interamericana

La clausura de la Conferencia Económica Interamericana, pone término a un arduo proceso de discusión en el que las delegaciones han concretado su acuerdo en el documento que en lo sucesivo se conocerá como Declaración Económica de Buenos Aires. Si bien este protocolo desplaza al proyecto originario de Convención Económica elaborado por la Organización de Estados Americanos y que en un comienzo fue el temario obligado de la asamblea, es innegable que a pesar de su carácter declarativo ejercerá su influencia en las relaciones de intercambio de los países que lo suscriben, con vistas a la futura integración y complementación de sus respectivas economías. Se dirá que es una declaración más que se [illegible]jadas y reiteradas en no pocas asambleas internacionales de ese carácter, pero la verdad es que en una etapa tan difícil y matizada de sorprendentes contradicciones, con intereses contrapuestos y aparentemente inconciliables, con repercusiones extracontinentales por el surgimiento de mercados comunes que introducen variantes fundamentales en la colocación de los saldos exportables, no se podía avanzar en la [illegible] convenio en el que las reservas, si no son [illegible] justificadas, juegan un rol fundamental.

Desde el país más poderoso hasta el menos desarrollado tienen sus problemas, con sus frenos e inhibiciones, que van desde el celoso encasillamiento en la defensa de su soberanía hasta la urgencia en el clamor por una efectiva y real colaboración [illegible] ser mutua y recíproca entre el aporte que no debe tener [illegible] hegemónica y la seguridad capaz de garantir todas las inversiones reproductivas. En ese margen que no es tan limitado y estrecho como parece a simple vista, se plantean los diferendos que requieren tiempo, amplio espíritu de comprensión y sentido de responsabilidad para superarlos. Por eso declaraciones como las que termina de aprobar la Conferencia Interamericana, lejos de representar un enunciado teórico, son instrumentos valiosos, los únicos admisibles en un proceso que todavía no ha madurado, para promover esa confianza recíproca entre países que participan de anhelos e ideales comunes para sellar la unidad continental sobre las sólidas bases de la colaboración económica.

Para alcanzar ese objetivo se define en el preámbulo la intención unánime de los países representados en la asam[illegible] condiciones que fomenten al máximo el [illegible] república mediante la obtención de [illegible] de ingresos reales, de empleo y de consumo a fin de que todos sus pueblos puedan ser alimentados, alojados y vestidos adecuadamente y tengan acceso a los [illegible]os para la salud, la educación y el [illegible]ral. Para materia[illegible] los instrumentos en diez recomendaciones precisas, que abarcan todo el panorama económico y social del continente y que en lo fundamental contemplan la aspiración, que no ha podido concretarse en un convenio, compartida por los países productores de materias primas. La directiva sobre cooperación internacional, mediante consultas o arreglos entre los gobiernos, para convenir en relación con los problemas de productos básicos o primarios cuyos precios estén sujetos a fluctuaciones excesivas y con la disposición ordenada de excedentes de una manera que no perturbe indebidamente el comercio [illegible] camino para la defensa de economías [illegible] afrontan serias dificultades para su expansión por la pérdida de mercados que otros países más poderosos conquistan en una competencia no muy leal y [illegible].

Es indudable que la interrelación entre esa directiva y [illegible], puede promover un esfuerzo cons[illegible] conciencia que [illegible] el verdadero alcance de reservas que si en esta asamblea interamericana no han sido superadas, podrán quedar marginadas en un futuro inmediato y ni bien se comprenda que la integración de la economía continental y la colaboración entre todos los países puede afirmar y realizar el destino de América en una economía de abundancia y en un ambiente de paz social y de trabajo fecundo. En ese sentido la Conferencia Interamericana que ha [illegible] fin a sus deliberaciones, puede ser un an[illegible] y futuras fórmulas que se concretarán [illegible] de aquel destino estrechamente vinculado al progreso y bienestar de los pueblos.

Universitarias

Se pide la supresión del artículo que priva de voto a los decanos

[illegible] la Facultad de Ingeniería Química [illegible] al Consejo de la Universidad, reiterando un pedido que [illegible] planteado [illegible] de agosto, por el que solicita un pronunciamiento expreso y formal del cuerpo, con votación [illegible] sobre la nulidad del art. [illegible] de agosto, modificado y aprobado el 30 del mismo mes, y a los fines de dejar debidamente aclarada la situación y deslindadas las responsabilidades morales de los miembros del Consejo Universitario ante la [illegible] universitaria.

El art. 15o. cuya supresión se solicita, priva [illegible] a los Decanos, lo que no sólo limita los derechos de los mismos otorgados por ley (Decreto-Ley [illegible]) sino que prácticamente los suprime como componentes del Consejo Superior, y al no estar facultado el Consejo de la Universidad a [illegible] intervención reglamentaria, y menos aún a privar de un derecho que la ley otorga, considera el Decano que el art. 15o. en cuestión está viciado de insanable nulidad.

Considera luego que la situación que se crearía con la constitución de un Consejo de la Universidad en tales condiciones, podría ser posteriormente solucionada desde el punto de vista legal, por planteo indudable de los propios afectados, pero que con ello no se disminuiría la res[illegible] moral de los integrantes del actual Consejo ante la ciudadanía universitaria, ya que la rectificación del error disminuye sensiblemente el peso de los votos de las tres representaciones (profesores, egresados y estudiantes), individual y colectivamente, ante la aparición de los votos de los Decanos, que en las actuales especulaciones no se computan.

Sesionará mañana el Consejo Universitario

De acuerdo con lo resuelto oportunamente, mañana a las 8 sesionará el Consejo de la Universidad Nacional del Litoral, considerando el siguiente orden del día: 1o.) consideración del acta de la sesión realizada el 23 de agosto último; 2o.) asuntos entrados; 3o.) asuntos con despacho de comisión; 4o.) estatuto, y 5o.) asuntos varios. Las deliberaciones se efectuarán en el salón de sesiones del consejo directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

INGENIERIA QUIMICA

Cursos de [illegible] industrial

La Dirección Nacional de Industria del Estado ha comunicado a la Facultad del epígrafe, que se halla abierta la inscripción hasta el 10 del corriente, para los cursos de capacitación industrial para estudiantes avanzados de Ingeniería Química o Veterinaria, en empresas industriales. Se exigen 4 horas continuadas de labor y se ofrece en concepto de compensación de gastos hasta $ 1.600 mensuales.

CONSEJO DE INGENIEROS

Elección para constituir el consejo directivo de la Facultad de Ciencias Matemáticas

Se comunica a los egresados de la facultad del título [illegible] en Rosario, que hasta el [illegible] del corriente podrán inscribirse en el padrón para el acto eleccionario de los respectivos representantes que [illegible] el 20 del mes en curso.

La inscripción [illegible] por nota dirigida al decano interventor en la facultad, avenida Pellegrini 250, Rosario, [illegible] asimismo que los profe[illegible] no residentes en esa ciudad podrán [illegible]

INSTITUTO DE CINEMATOGRAFIA

Se iniciará la filmación de un film documental

Dentro de pocos días los alumnos del Instituto de Cinematografía, divididos por grupos, iniciarán la filmación de un film documental, con la dirección de Fernando Birri (h.). Con este trabajo práctico se concreta el planteo teórico que se ha venido realizando desde la iniciación del presente año lectivo.

INSTITUTO SOCIAL

Sobre el cursillo para maestros

El próximo sábado a las 11, en la localidad de Cañada Rosquín, se dictará la última clase del cursillo para maestros que viene organizando el departamento de Acción Cultural en colaboración con el Círculo de Maestros de dicha población. En la oportunidad, la profesora Delia Trabadelo disertará sobre literatura infantil.

ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA

Funciona ya el consejo consultivo

Ha sido puesto en funcionamiento, de acuerdo con lo que establece el reglamento aprobado recientemente por las autoridades universitarias, el consejo consultivo de la Escuela Superior de Música de nuestra ciudad. En la primera reunión realizada los integrantes del aludido organismo han elegido presidente al profesor Jorge Fontenla.

Vecinales

Reuniráse mañana el cuerpo federativo

La presidencia de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales ha convocado a los delegados integrantes de la misma a una reunión que tendrá lugar mañana a las 21 en el recinto del ex Concejo Deliberante.

En esta oportunidad tratará el cuerpo diversos asuntos relacionados con la actividad que desarrolla y se designará a dos representantes de la Federación para integrar la comisión que estudiará la modificación de la ordenanza No. 2224 del año 1932.

Se nombrará además en esta reunión, a una comisión que gestionará ante las autoridades pertinentes la personería jurídica de la entidad.

Renovó autoridades la sociedad "Mariano Comas"

En fecha reciente se llevó a cabo la asamblea general de la Sociedad Vecinal "Mariano Comas", oportunidad en que se consideraron distintos asuntos de importancia para la marcha de la entidad y se procedió a la elección de nuevas autoridades.

La comisión que regirá los destinos de la entidad durante el nuevo período, quedó constituida de la siguiente manera: presidente, Juan Batalardo; vice, Armando Pantanali; secretario general, Jorge Hilton; secretario de actas, Antonio Moreno; prosecretario, Guido Beltrame; tesorero, Ramón Paoletti; pro, Antonio Sabá; vocales, Juan Milone, Gregorio Montero, Arturo Iannicelli, Bernardo Díaz y Arturo Gras; vocales suplentes, Emilio Mattone, Moisés Ferreyra y José Puig; revisores de cuentas, Antonio Torres y Ernesto Martínez.

Reiteran una gestión secretarios del poder judicial de Santa Fe

Los secretarios de primera y segunda instancia, director del registro general y director del archivo de los tribunales, han dirigido un memorial al interventor federal en la provincia reiterando las gestiones iniciadas dos años atrás a los efectos de obtener la bonificación por título profesional, otorgada por la ley No. 3800. Hacen notar los recurrentes que idénticos beneficios fueron acordados a funcionarios de otras dependencias. No obstante —agregan— en el decreto No. 5736/56 que concede el beneficio a los escribanos y procuradores, se excluyen del mismo a los que revistan en el poder judicial a pesar de encontrarse encuadrados en otros aspectos, en un mismo plano con los demás funcionarios, a saber: función eminentemente específica, título profesional universitario, antigüedad en el ejercicio de la profesión o en la función judicial, fianza de 10.000 pesos que debe ser renovada cada cinco años, igualdad o similitud en los sueldos básicos con los otros profesionales de la administración, siendo de [illegible] que mientras éstos [illegible] el libre ejercicio de la profesión, los profesionales del poder judicial no disfrutan de esta franquicia ya que tienen incompatibilidad absoluta para ejercer la profesión u otras actividades ajenas a los tribunales.

Entre otros argumentos, se señala que las disposiciones de la ley de contabilidad permiten arbitrar los medios y crear el crédito necesario para otorgar dicha bonificación cuyo monto ascendería a la suma de $ 140. El petitorio finaliza solicitando la pronta resolución del expediente que cuenta desde hace [illegible] años con dictamen favorable del Fiscal de Estado y de la Contaduría de la Provincia.

A los efectos de interesar personalmente al Dr. Carranza, han solicitado una audiencia que sería acordada en el curso de esta semana.

Municipales

Será establecido un mercado de hacienda

Desde hace un tiempo se estaba considerando en la Municipalidad la posibilidad de crear un mercado de hacienda, por considerarse esencial para la actividad integral del Matadero Frigorífico Municipal. Por un decreto emitido en la fecha por conducto de la Secretaría de Gobierno, se ha dado principio de ejecución a la creación de este organismo, con la contratación del señor Jaime Signes con la misión única y exclusiva de organizar el funcionamiento del mercado de hacienda.

Deberá cumplir esta tarea dentro del término de seis meses, informando mensualmente de su desarrollo al Departamento Ejecutivo.

En los considerandos del respectivo decreto se expresa que es vital para el Matadero Frigorífico "y de importancia fiscal e higiénica para la Municipalidad, inspección veterinaria y los usuarios, el funcionamiento del mercado de hacienda, para el cual se cuenta con las instalaciones necesarias", agregando que es necesario organizar su funcionamiento a la mayor brevedad, por lo cual resultan indispensables los servicios de una persona especializada en la materia.

Se adquirirán máquinas de limpieza

En las oficinas especializadas de la comuna, se están actualmente estudiando un llamado a licitación para la adquisición de diversos elementos mecánicos indispensables para una mejor prestación de los servicios públicos.

Son ellos tres camiones recolectores, igual número de máquinas barredoras motorizadas, un vehículo para desagote de pozos negros y otro regador. Estas adquisiciones se harán con planes de financiación a largo plazo.

Por otra parte, el 16 del mes en curso se abrirá la licitación a que se llamó oportunamente, para adjudicar los trabajos de reparación general de las maquinarias del Matadero Frigorífico Municipal.

Venta de carne ovina a precio económico

La Municipalidad está considerando, en base a una solicitud que se le ha hecho llegar, la posibilidad de otorgar una concesión para un puesto de carne ovina a precios económicos.

Asamblea en el Centro Expendedores de Leche

Las autoridades del Centro Expendedores de Leche de esta ciudad han convocado al gremio a la asamblea general que se realizará en su local sito en 1o. de Mayo 2801 mañana a las 20.30.

Informará en esta oportunidad la comisión directiva de las gestiones que se vienen realizando ante las autoridades y también se procederá al cierre del registro de expendedores.

La Convención Reformadora, tras un prolongado y por momentos agitado debate, aprobó en general el proyecto de reglamento

Apreciaciones de C. Reyes fueron el origen de una reacción radical que cambió el ritmo de la sesión

La sesión de ayer que, de acuerdo al plan de trabajo dispuesto se iba a limitar al tratamiento del proyecto de reglamento de la Convención y que se presumía iba a tener un trámite simple por el motivo de la misma, tuvo en cambio una variante brusca, y desde su comienzo se entró a debatir, nuevamente, temas de orden político que prolongaron el cambio de opiniones hasta medianoche. En esa forma, la sesión por momentos fue acalorada y confusa y a las expresiones de algunos convencionales y a los diálogos airados que se suscitaron entre el representante laborista Reyes y los pertenecientes a la bancada radical, se unió, en más de una oportunidad, expresiones que partían de la barra y que motivó la enérgica intervención de la presidencia para evitar escenas poco gratas.

Con asistencia de 110 convencionales, se inicia la sesión tres veces postergada y cuyo objeto era el considerar el proyecto de Reglamento definitivo del cuerpo. Eran las 19.

Marini formula una indicación en el sentido de que se invite al presidente señor Palacios Hidalgo, a izar la bandera; estableciéndose para lo sucesivo que lo hagan, primero, las convencionales, por orden alfabético, y por el mismo sistema, luego, los convencionales.

"Voy a tener el honor de izar la bandera", dice Palacios Hidalgo, y puestos todos de pie, por primera vez, al comienzo de una sesión, la enseña llega al tope del mástil.

Jura un convencional

Francisco U. Sánchez, convencional por la capital federal y perteneciente a la bancada de la mayoría, es invitado a jurar. Lo hace por la fórmula 3a., vale decir, por la patria.

Asuntos entrados

El secretario Gerarduzzi, procede a su lectura. Entre los correspondientes a los convencionales figuran, el del sector Demócrata Cristiano, que solicita se obtenga el Cristo ante el que juraron los constituyentes del 53; y el del Partido Laborista, negando facultades al gobierno provisional, para derogar la Constitución de 1949 y poner en vigencia la del 53, o impugnando el decreto para la convocatoria.

Reglamento que presenta la comisión

Inmediatamente se da lectura al despacho que formula la comisión especial encargada de redactar el Reglamento, y que estaba constituida por los mismos convencionales que redactaron el Reglamento provisorio. Miembro informante del despacho, firmado por todos los integrantes de esa comisión, fue González Bergez.

En su exposición da a conocer que se ha tomado como base, el Reglamento de la Cámara de Diputados de la Nación del año 1940, con las lógicas variantes, ya que aquél rige para un cuerpo colegiado estable, y la Convención tiene una función específica y un plazo limitado.

"Tiene la ventaja de la experiencia y de la jurisprudencia parlamentaria", dice.

Las novedades, incorporadas a este Reglamento, son las siguientes: se tiene en cuenta de que la discusión será en base a los proyectos de los convencionales; recordando a este respecto, que en las anteriores reformas —prescindiendo de la de 1949, que no hace jurisprudencia— no se produjeron proyectos individuales.

En 1853, dijo, una comisión de 5 miembros, ampliada luego en dos más, formuló el proyecto, con una redacción original. En las reformas subsiguientes, se mantuvo el mismo sistema. Así, en la de 1860, siete miembros estudiaron las reformas que aconsejaba la convención ad-hoc; 5 integraban la que estudió las reformas de 1866; y 10 convencionales, las de 1898.

Los actuales convencionales, en la plenitud de sus funciones y derechos, pueden presentar iniciativas particulares. Se crea una comisión redactora, de 50 miembros, representados todos los sectores; comisión que puede dividirse en subcomisiones.

Se preguntó si convenía crear varias comisiones y no una sola; afirmando que prevaleció este último sentido, por ser ello más orgánico, al par que se consigue unidad de concepción y de criterio.

Para reforzar la argumentación cita el caso de la convención de la provincia de Buenos Aires —1870-73— que funcionó con 5 comisiones distintas, complicando el trabajo. Lo mismo ocurrió en la citada provincia con la convención de 1889, que, por tener una única comisión de 11 miembros, pero divididos en subcomisiones independientes, tuvieron que remitir los despachos a una sola comisión.

La última experiencia bonaerense fue la convención de 1934, en que 32 miembros, de una sola comisión, trabajando en subcomisiones, formularon un solo despacho.

Ese es el plan propuesto: un solo despacho, aunque los informes pueden ser dados por varios.

Además de la Comisión Redactora, funcionarán otras dos: La de "Poderes y Reglamento, que estudiará lo relativo a los suplentes que se incorporen, y otra "asuntos generales".

Y para afirmar sus facultades y derechos, la Convención se da su propio presupuesto, nombra sus empleados y establece cuál será la compensación de los convencionales.

Método de trabajo. Como es cuerpo transitorio, debe darse normas especiales de procedimiento y un plan, que comprende tres etapas.

1a. Para la presentación de los proyectos. Vencido el término que se fije, no se recibirán más iniciativas de este tipo, sobre materia constitucional.

2a. Clausurado ese término y girados los proyectos, la Comisión Redactora trabajará sobre los proyectos presentados o por iniciativa propia.

Durante esta elaboración, el cuerpo entrará en receso.

El término para expedirse, en el despacho ha quedado sujeto a lo que se fije, al tratarlo.

3a. y última etapa. Una vez impreso y distribuido el despacho de la Comisión Redactora, en sesiones diarias, se discutirá el despacho.

Como disposición final, para casos no previstos, se remite a las normas del Reglamento de la Cámara de Diputados de la Nación, de 1940.

Terminada la exposición del miembro informante, Degui J. C., solicita de la presidencia copia del despacho que acaba de leerse e informan contestándosele que no están todavía terminadas.

El origen de otro largo debate

Pide la palabra el convencional Dr. Palacios (A.).

Su intervención sería el comienzo de un debate que se fue generalizando, y que otros oradores desviaron hacia el terreno político, motivando réplicas, interrupciones y nuevas intervenciones.

"Hay un exceso de reglamentación —comenzó diciendo Alfredo Palacios— necesitaremos muchos más días, para estudiar este nuevo código. Sería mejor un reglamento breve. Recurramos a los reglamentos existentes. Mi magra actuación parlamentaria me ha enseñado que "hay especialistas en reglamentos", para dificultar y para limitar el uso de la palabra. Tendremos que votarlo en general y en particular y seguiremos discutiendo asuntos de carácter subalterno.

"Yo votaré en contra. Lo declaro". Así terminó su exposición el convencional socialista. Pero de ahí en adelante, iba a verse obligado, al ser nombrado, a solicitar aclaraciones.

A continuación habla el convencional Hernán Cortés, diciendo que se necesita algo que ordene el trabajo; algo que sistematice. No se puede ser original en esta materia y disiente con Palacios, ya que afirma, no podemos prescindir de un reglamento...

Sr. Palacios (A.): "Yo no me opongo a un reglamento; me opongo a que se decrete un código, que se nos limite la palabra. Esto debe quedar librado al buen sentido del presidente de la Convención".

El vicepresidente 1o señor Marini ocupa el sitial de la presidencia, en la que sigue hasta el final de la sesión; y H. Cortés, luego de esa interrupción del Dr. Palacios, expresa que todo eso es verdad; pero que son limitaciones propias de los reglamentos, y que no destruyen el derecho.

Reforzando el argumento del por qué se establece una Comisión Redactora, trae a colación la convención italiana de 1947, de 75 miembros, cuyo despacho pasó a un pequeño "comitato", encargado de pulir el texto y mejorar la expresión literaria.

La Comisión Redactora lo hará a través de las iniciativas de los convencionales, procediendo por iniciativa propia, si no las hubiese. "No se hace la Constituyente en base a sugestiones extrañas. El bloque radical apoya íntegramente el proyecto; y, aunque sea extenso, aseguramos el éxito de la labor".

Degui, insiste en que no conoce el proyecto sino a través de la lectura que hizo secretaría. Como dijo Palacios, agrega, es un código, que el Partido de los Trabajadores lo titula "mordaza".

Mathov: Se están pasando a mimeógrafo. ¿Demorarán?

Presidente Marini: No tenemos medios para impresiones rápidas.

Mathov: podría pasarse a un cuarto intermedio...

El debate cambia de tono

Cipriano Reyes, como lo hiciera anteriormente, cuando en el reglamento provisorio se aludía al Reglamento de la Cámara de Diputados de 1940, luego de adherir a las expresiones del Dr. Palacios, afirmó que "parece que quiere desconocerse la historia política e institucional del país, porque también se vivió desde 1940 en adelante".

"No queremos viejos reglamentos viciados. Se quiere amordazar a las minorías".

En otro momento, tuvo expresiones como éstas: "Combaten a la dictadura, y van a comer gratis al asilo de ancianos que construyó esa dictadura".

Luego de referirse a Yrigoyen manifestó: "Hubo otras rebeldías que se llamaron Perón; ese que no se puede nombrar".

De la bancada radical: Bárbaro!

Acuña: "No podemos prescindir de nadie", comienza diciendo para referirse a las palabras del representante laborista. "Hago una exhortación al diputado que se va... su puesto de batalla está en este cuerpo.

Considerando las reservas formuladas por Palacios, indica que el reglamento tenía que ser largo; y que, al considerarse en particular pueden formularse las observaciones, para ver si modifican o no el criterio de la Comisión.

Hablan más convencionales

Pfleger: "He firmado el despacho por los socialistas, y no podría dejar flotando la impresión de que nuestra firma coarta la libertad de palabra. No hay en él disposición mordaza. Lleva la firma de todos los sectores". No pretendemos que el despacho se vote de inmediato, ni a libro cerrado, dijo más adelante; y aclara que los artículos que llevan los números 108 y 109, es decir los que se han dejado en blanco, el plazo que tienen para presentar los proyectos de reforma o para expedir la Comisión Redactora, lo fueron a instancia suya, ya que la Comisión de Reglamento no estaba facultada para ello. Nosotros sostenemos que la reforma debe ser general, y no limitada por un decreto.

"Soy hombre de derecho —dice a continuación el convencional Pozzio —y sé cuando debo estar en un lugar y en otro. "Había otros que comieron en la casa de los ancianos y descansaron mientras nosotros trabajábamos... Ellos se negaron a integrar esta Comisión de Reglamento".

Afirma que la indicación de Palacios padece de equívoco; y si dimos un reglamento y nos remitimos al del [illegible] sos. [illegible] por [illegible] representantes de [illegible].

"La bancada [illegible] no admitirá más la palabra agraviante", [illegible] el mismo [illegible].

Giordano Etchegoyen, protesta, porque [illegible] jeciones al reglamento, son de carácter formal, y en lo relacionado con el uso de la palabra.

[illegible] a [illegible]: "[illegible] propósito es [illegible] a la Conven[illegible] y [illegible] palabras tengan resonancia, para recoger los despojos de la ha[illegible]".

[illegible] coincide con Palacios, a pesar de no haber actuado tanto como él, y asegura que esta discrepancia no es una discrepancia baladí.

Se [illegible] do para la [illegible] del reglamento de [illegible], en el que [illegible] de los [illegible] do, más [illegible] en esta materia. Adelanta su voto favorable.

Le sigue L. A. León, quien manifiesta "que hay dos caudillos [illegible] Jano, en la República, los radicales [illegible] para el futuro". Manifiesta su [illegible] al [illegible]



El presidente de la Convención, Dr. Palacios Hidalgo, procede a izar la bandera en el recinto de la Constituyente.

La Respuesta al Presidente

Con fecha 3 del corriente, el presidente de la Convención, doctor Ignacio Palacios Hidalgo ha enviado una nota al presidente provisional de la Nación, acusando recibo del mensaje leído en la sesión de dicho día.

La respuesta dice:

"Dando cumplimiento a una resolución expresa de la H. Convención Nacional, tengo el honor de dirigirme a V. E., para comunicarle que en la sesión constitutiva de la misma, llevada a cabo en la fecha, ha sido leído el mensaje, mediante el cual el gobierno provisional de la Nación, hace llegar a la Asamblea, a la vez que su "respetuoso homenaje al pueblo cuya representación ostenta", su confianza en que las decisiones a adoptar "habrán de garantizar el futuro de felicidad y paz que la República y sus hijos esperan y merecen".

"La lectura del documento fué seguida atentamente por la Asamblea, siendo sus expresiones al término de ella, rubricadas con aplausos que evidenciaban plena conformidad con los altos propósitos enunciados.

"La comunicación de V. E., guarda armonía con las mejores tradiciones argentinas, en que siempre, al constituirse el organismo conceptuado como máximo depositario de la soberanía del pueblo, la rama ejecutiva de Gobierno, fuere ésta de jure o de facto, ha hecho pública expresión de su leal adhesión al mismo; al consignar lo cual, creo interpretar los sentimientos de la H. Asamblea que presido".

El Dr. Thedy hace un cálculo matemático

En una última hora de la sesión de anoche, y cuando la continuidad de oradores hacía posible una prolongación excesiva de la misma, el convencional Horacio Thedy, pidió la palabra y resumió en un cálculo matemático, que pacientemente estuvo elaborando sobre su pupitre, el tiempo exacto que hasta el final de la Convención podría hablar cada uno de sus componentes, y llamando la atención que era ineludible anteponer un racionamiento de las horas de que se disponían. Textualmente el representante demócrata progresista expresó:

"Si sesionamos hasta el 14 de noviembre, nos quedan 69 días sin contar el de hoy, o sean 1655 horas. Si dividimos las 1656 horas por los 127 convencionales, ya que todos tenemos derecho a hablar, a cada uno le correspondería hacerlo durante 13 horas. Trece horas son 780 minutos. Si dividimos los 780 minutos por los 70 días, cada convencional debería hablar durante 11 minutos por día".

Al margen de la crónica

EL REGLAMENTO

Se lo viene nombrando desde la sesión inicial. Sin quererlo, ha concitado y acaparado la atención y la palabra en todas las reuniones realizadas, que no podemos menos, con cierto temor reverencial, que designarlo así: "S. M. el Reglamento".

En la oportunidad en que el presidente provisorio, en la primera reunión, intentaba pasar lista y opinaba que el cuerpo debía tener un reglamento, ardió Troya. Toda una bancada, la más numerosa, acompañada de voces menores, protestó en forma tal ante la sola mención de la necesidad de un reglamento, que aquello fué la confusión y el caos, y el mismo día de la santa —30 de agosto— se desató la tormenta de Santa Rosa, en el recinto de las deliberaciones, provocando un claro que no se ha llenado.

Los que quedaron, brindan al día siguiente, por medio de una comisión, un reglamento provisorio, de apenas 8 artículos, en uno de los cuales se hablaba del uso de la palabra por impugnante e impugnado, y por los presidentes de bloque, y en otro, se remitían supletoriamente al Reglamento de la C. de Diputados de la Nación de 1940. Un largo debate se produjo. Debate dialéctico y debate político. Lo trajo el convencional del laborismo. Y para no apartarse de ese reglamento provisorio —primer andador de la convención— el representante del partido U. Federal, deja otra de las bancas.

Llegamos a la tercera etapa, a la del Reglamento propio, que presentara ayer la misma comisión. Los 8 artículos, se han multiplicado: éste tiene cerca de diez docenas... Que ni son pocas ni son muchas, puesto que los reglamentos últimamente vigentes, en congresos y legislaturas, llegan al doble centenar de disposiciones.

¿Qué particularidad tenía el leído ayer? La misma del provisorio: remitía en la parte final, al Reglamento de 1940... y esta vez, una indicación de Palacios, que aprovechara Reyes ("Reyes se afianca en Palacios para sus discursos políticos", dijo uno de los muchos que hablaron), provocó un debate más largo aun, un debate larguísimo, con interrupciones, réplicas y agravios.

La entrada del despacho, que había obligado a postergar tres veces la iniciación de la sesión, vino a disipar, con sus primeras disposiciones, la especie que circulaba que el quórum ya no sería el de 104, sino menor. Ha quedado éste; y háyase o no considerado otra cosa entre bambalinas, su mantenimiento —la mitad más uno sobre 205— es lo que corresponde al derecho parlamentario.

El reglamento, que no es ni pretende ser original, porque poco puede innovarse, trae como particularidad, la creación de las tres comisiones: "Redactora" de 50 miembros; la de "Poderes y reglamento", de 9, y de "Asuntos generales", también de 9. La "Redactora", puede dividirse en subcomisiones, pero presentará un solo despacho. Este procedimiento está avalado por la experiencia parlamentaria.

Detallistas o no, todos los reglamentos tienen disposiciones sobre la discusión en general, y en particular, uso de la palabra, duración de la misma, y tienen, como tiene el de la Convención, las llamadas "mociones de orden" (que se levante la sesión, se pase a cuarto intermedio, se cierre el debate...) que no se discuten; y que también en nuestra práctica parlamentaria suelen tener un nombre, el del legislador de la mayoría encargado rutinariamente de formularlas.

Si las copias del proyecto del reglamento hubieran estado a tiempo en los pupitres, el debate se hubiera producido lo mismo. Siempre se discutirá por la limitación del tiempo en el uso de la palabra; y eso está en los reglamentos de aquí y de más allá.

El reglamento es primordial, es necesario. Es algo fundamental. Pero más que en él, la bondad está en la forma en que se le aplique, no en su letra.

No se trata de hablar minuto más o menos; lo peligroso es que la mayoría que vence por el número, y por la fuerza, a las argumentaciones minoritarias, sea la que en los debates, por mociones de orden o de otro carácter, lo convierta al reglamento, en ley mordaza, en trampa, como se ha visto antes y después del 40, que parece, a estar a los debates, el punto de partida de una cronología; no precisamente la de los versos de Blomberg.

Bienvenido el reglamento; un reglamento para todos los señores convencionales, y no para sectores o partidos. El tiempo dirá si el debate de ayer tuvo o no su razón de ser.



Numerosos convencionales expusieron sus puntos de vista de carácter netamente político

pacho y su discrepancia con Palacios.

Arigós trae a colación el acta de la Convención de Buenos Aires, que integraba Sánchez Viamonte y que llevó a Palacios a una banca...

Palacios, [illegible] una interrupción y manifiesta: "No me van a permitir que alguna vez disienta con un correligionario?".

Continúa Arigós, con antecedentes que cita del Reglamento de Diputados del año [illegible] y [illegible] de la convención de 1949 "que no [illegible]" [illegible] de año para indicar que allí se restringía mucho más el [illegible] de la palabra.

Otras exposiciones

Rodolfo Ghioldi. Las cuestiones reglamentarias no son secundarias, aunque se trate de un derecho adjetivo. Y se pregunta: sin el derecho adjetivo qué derecho sustantivo [illegible]? Son [illegible] caras de una misma moneda. Refiriéndose a la historia, a ese pasado, que tantas veces se ha traído al recinto, recuerda que el gobierno de aquella época lo internó en Córdoba, luego del regreso de un prolongado exilio.

Habla también del pasado que se abre el 4 de junio de 1943, del estado de guerra interno, cuando no había libertad "sino un sistema de sanciones punitivas".

Estas puertas están abiertas para los intransigentes —dijo en otro pasaje— pero "no estoy de acuerdo con el salado de asamblea" de estos días pasados, que eran el caso [illegible]... No somos parroquianos de un café, somos convencionales. Afirmando que los tres integrantes de su sector, votarían a favor del proyecto, cerró su exposición que arrancó aplausos.

Naim, habla para refutar conceptos de Reyes, "regadera verbal a la que volvemos a oír aumentada y corregida". Como ex diputado por Buenos Aires, de 1948 a 1952, afirma que Reyes no lo podrá probar, porque no sucedió ni sucederá, que hubiera rendido él o sus correligionarios, los homenajes a Perón o a la señora.

Sgrosso. Cuando alguien me preguntó —comenzó diciendo— cómo sería esta sesión, contestéle que transcurriría en un ambiente frío, como lo son todas las que tratan cuestiones reglamentarias. "Todo comenzó, por una indicación de Palacios..."

Palacios. Creo que resultaré el culpable de todo.

Sgrosso. Antes de ahora no intervinimos en la redacción de reglamentos, salvo en el provisorio, y ése, aunque breve, también trajo discusiones. Dice refiriéndose a Palacios: "Nos llamó fabricantes de reglamentos".

Palacios. Poca importancia le doy a los reglamentos: fuí 11 años senador de la Nación, 8 años diputado nacional, y nunca leí el reglamento. Hoy me obligan a oír una reglamentación exagerada y creo que si esto es aplicado por alguna mayoría en algunas circunstancia extraordinaria ha de favorecer a su sector".

Sgrosso. Luego de otras consideraciones, dice al Dr. Palacios: No me convence".

Palacios: "¡Qué eficacia la mía!".

Sgrosso había manifestado que los demócratas progresistas apoyan al despacho y propone se vote en general el reglamento.

La presidencia informa que hay anotados varios oradores, y que formuló la moción de orden; pero como Sgrosso manifestara que no puede pedir el cierre del debate, se concede la palabra al convencional.

Mathov. No lo seguiremos en ese tren... Las incursiones en política han sido aviesas... (Se estaba refiriendo a Reyes, que ya había abandonado el recinto). Tenemos un plan de trabajo concreto, y lo vamos a seguir porque es un plan afirmativo.

Queremos, dice, que el primer despacho de comisión que se trate sea el de las impugnaciones, para hacer el debate político general; y si están conformes, para ello pediremos el "debate libre".

"Por eso no le salimos al cruce a Reyes; su historia es larga y oscura".

Al notar que el convencional aludido no se encuentra en su banca, manifiesta: "No me agrada que haya abandonado... Será para comer en el asilo de ancianos... probablemente proteste por el menú". "Siento alergia por los desmemoriados", agregó: "será prosaico, pero necesario. Debe votárselo de inmediato".




ARRIBA: Los convencionales Sgrosso, González Bergez, Mercado, Acuña y Molinas (L.). ABAJO: Los señores Deghi, Cipriano Reyes, Pastor, Mathov, y R. Ghioldi, que participaron en los debates de ayer.

Una expresión de deseos

La libertad de los procesados por delitos políticos

Un ir y venir de confusiones e inquietudes se observa en la residencia de los hombres que han de dar al país el instrumento legal que regirá la vida de la República.

Allí, en la residencia de Recreo, donde se alojan los convencionales de 1957, viboreando en las breves sobremesas y en los descansos reparadores, ha ido creciendo una idea que, probablemente, cobre vigencia: la sanción de una expresión de deseos que la Convención haría llegar al Gobierno Provisional para que se concedan los beneficios de la libertad a los ciudadanos que aún se encuentran en las cárceles, siempre que no estuvieran sometidos a proceso por delitos comunes.

y a continuación, informó que las copias no estarían listas hasta hoy. Pidió que si se resolvía votar en general a lo que adhería, o pasar a cuarto intermedio hasta que estuvieran las copias, a lo que también adhería.

Más oradores anotados

Parecía que esa indicación pondría fin a esa sesión de varias horas, pero la presidencia señala que figuran otros señores convencionales que han pedido la palabra con anterioridad.

Luego de manifestar Deghi, que de haberse tenido las copias todo ese debate se hubiera evitado, habla Mercado J. A.: "Languidece el debate... Lo encendió la juventud de Palacios que aún sigue rompiendo vidrios por defender la libertad".

Dijo más adelante: "No leyó reglamentos, pero escuchó su lectura: el reglamento se ha vengado de él".

Recuerda que en 1949, destrozó su banca, al impedírsele hablar aduciendo estar fuera de la cuestión. El régimen trajo un impresionante silencio en el país. Ha habido licencias en el lenguaje, en este recinto. El reglamento

Los años 1930 y 1940

Sr. Molinas, demócrata progresista, refutó a los convencionales por San Luis que mostraban al año 1940, dijo, como "la edad de oro de la República", y recordó que en 1930 el Congreso de la Nación, cuando había más de cien diputados en el recinto, pasó cuatro meses en la consideración de los diplomas de los electos; "y si una noche —agregó— se agotó el proceso de la discusión y aprobación de los diplomas fue, como dije en esa oportunidad, porque se sentía el ruido de la calle y la revolución estaba en la boca de todos los ciudadanos".

Afirmó que en el año 1940 comenzó el derrumbe institucional argentino más acelerado que nunca" y agregó: "El ministro de Relaciones Exteriores renunciaba y no quería continuar con el doctor Castillo porque sabía que se mandaba a hacer fraude en Santa Fe. Era la época también en que el gobierno de Buenos Aires completaba la lista de los diputados radicales y sacaba la lista con los que les parecía mejor, más complacientes y que mejor servirían a sus intereses".

—Sr. Flores: "¿Me permite una interrupción?"

—Sr. Molinas: "Como no, señor convencional".

—Sr. Flores: "No le puedo admitir que hubo mejores o peores diputados radicales. Todas las listas eran dignas".

—Sr. Molinas: "Me refería a Castillo".

—Sr. Flores: "Es exacto lo que dice el señor convencional, pero cualquiera de los diputados radicales era digno de sentarse en la Cámara de Diputados de la Nación".

Sr. Hardoy (conservador): "Algunos de ellos después se hicieron peronistas".

Sr. Molinas: "Quiero decir que la voluntad del Partido Radical era torcida por la influencia oficial de la presidencia de la República. Repito que no tenemos ningún interés en reeditar el pasado".

—Sr. Pastor (conservador): "Creo que el doctor Molinas está un poco trascordado en la relación de los acontecimientos. El doctor Molinas, con el alto prestigio que tiene, con la personalidad que ostenta en este ambiente santafesino, no ha tenido derecho para tomarme como trampolín para hacer las manifestaciones que ha hecho".

Hablan otros diputados

Con posterioridad, hicieron uso de la palabra el convencional Ricci (demócrata cristiano) que adhiere a su sector a la aprobación del reglamento y hablando del debate que se está realizando lo calificó de "pesado"; Vergara Campos (radical), quien, luego de expresar que hace más de cinco horas que se está discutiendo en general el proyecto de reglamento que viene avalado con la firma de todos los sectores, recriminó los conceptos que había vertido Reyes, no sin antes decir que "el espectáculo que brinda en este instante esta honorable Convención no es ejemplificador"; Valentín Mercado (radical) que adhirió a las expresiones de los convencionales "en cuanto ellas implicaban una incitación a la labor constructiva"; Thedy, que formuló un llamado de atención por la pérdida de tiempo que significaban estos debates prolongados; Ghioldi José (radical) que hizo consideraciones sobre los conceptos del doctor Palacios y adhirió al proyecto de reglamento; y por último Belgrano Rawson (liberal de San Luis), que luego de hablar brevemente, formuló moción concreta, en el sentido de que se cerrara el debate y se pasara a votar.

Aprobación en general y cuarto intermedio

Esta última indicación, fue aceptada por el cuerpo, y la presidencia puso a votación el despacho favorable al proyecto de reglamento, el que se aprobó por unanimidad. Por último, y siendo las 23.30 se dispuso pasar a cuarto intermedio hasta hoy a las 15, para tratar el mismo despacho en particular.

La Convención dio aprobación en particular al proyecto de reglamento

Con 108 convencionales se inició la sesión a las 16.12, incorporándose el Sr. Ricardo Fuertes

Luego de haberse registrado en dos ocasiones el quórum de la asamblea, a las 16.12 de esta tarde se anunció por secretaría que en el recinto se encontraban 108 convencionales. De inmediato el señor Palacios Hidalgo dio por iniciada la sesión, proponiendo que el diputado Ricardo Fuertes, que hacía antesala, prestara juramento ante los convencionales presentes, lo cual fue aceptado, llevándose a cabo la ceremonia. Inmediatamente, la presidencia propuso que se considerara en particular el reglamento, y un diputado del sector socialista propuso concretamente que el mismo fuese aprobado a libro cerrado, para evitar la reedición de los prolongados debates de la víspera.

El Dr. Albarracín Godoy (radical), pidió acto seguido que la moción anterior fuese considerada con un cambio: que por secretaría se fueran leyendo los distintos capítulos y que se los aprobara globalmente si no se registraban objeciones.

El presidente consideró que para llevar a la práctica la moción del convencional Albarracín Godoy, el cuerpo debía apartarse del reglamento de la cámara de diputados (1940) que determinaba el curso de las deliberaciones, y sometió a votación el caso, con resultado afirmativo.

En esa forma y aceleradamente se fueron leyendo y aprobando los distintos capítulos.

A las 17 quedó aprobado en particular el reglamento de la Convención.

El artículo 108, el más importante, discrimina el método de trabajo, dispone que durante quince días corridos, a partir de hoy —sanción del reglamento— los convencionales podrán presentar proyectos relativos a la reforma constitucional.

Por el artículo 109, la comisión redactora tendrá un término de diez días corridos para formular su despacho.

Los días de sesión

Seguidamente y por moción de Albarracín Godoy, se fijaron los días miércoles, jueves y viernes a las 16 y sábado a las 9.30 para las sesiones de tablas.

El cuerpo pasó a cuarto intermedio de media hora para proceder a la designación de los miembros que integrarán las comisiones de asuntos generales, de reglamento y la comisión que tendrá a su cargo el estudio de las impugnaciones.

Habría abandonado la residencia de Recreo el convencional Reyes

Ha trascendido que el convencional del Partido Laborista, Cipriano Reyes, hoy se habría ausentado ya de la residencia de Recreo donde como se sabe se alojan los diputados constituyentes. Tal decisión tendría alguna relación con el desarrollo de la reunión realizada ayer en el paraninfo. Como lo consignamos en la crónica, Reyes censuró a los radicales de criticar a la dictadura y vivir en el Hogar de Ancianos que el régimen depuesto construyó, pero los convencionales atacados por ese hecho, le expresaron al representante laborista que él también residía en el mismo lugar, no obstante que a veces no almorzaba porque "como se sentía ahora un sibarista" no le agradaba el menú.

Reunión del bloque radical

En la villa de Recreo, e instalados en la sala destinada al cinematógrafo, se reunieron esta mañana los integrantes del bloque radical. Las deliberaciones se cumplieron a puertas cerradas, pero los periodistas pudieron informarse más tarde, que en la oportunidad se habría insinuado a los mismos que tuvieran un poco más de tino para los debates y no se dejaran llevar por apasionamiento cuando eran provocados por convencionales de otro sector. Parece ser que se habría convenido una mayor disciplina y cumplir las directivas que emanen de la mesa directiva del bloque. También se aprobó el plan de trabajo a cumplirse en la reunión de esta tarde.

Se designó comisario para la Convención al Sr. Guillermo Caminos

El presidente de la Convención Reformadora, doctor Palacios Hidalgo, atento a la necesidad de organizar el servicio de vigilancia y control en la casa donde funciona el cuerpo, ha dictado una resolución designando comisario de la Convención al señor Guillermo Caminos.

Para el cargo de subcomisario ha sido nombrado el señor Honorio Bourrier.

UN PROYECTO DE REFORMA PARCIAL DE LA CONSTITUCIÓN HA SIDO PRESENTADO

Se adopta el sistema proporcional y se dan nuevas normas de organización de los poderes

Firmado por los convencionales demócratas liberales de San Luis Sres. Reinaldo Pastor y Guillermo Belgrano Rawson, ha tenido entrada en la Convención, un proyecto sobre modificación parcial de la constitución de 1853. Por dicho proyecto se propicia la reforma de los artículos: 4o., 5o., 6o., 14, 16, 18, 23, 32, 45, 46, 51, 53, 55, 57, 63, 67 (incisos 1, 2, y 26); 77, 81, 82, 83, 84, 85, 86 (inc. 1, 10, 11, 19, 22); 87, 94, 99, 100, 101, 105 y sus correlativos de forma.

Las enmiendas

Los autores del proyecto propician las siguientes:

En el Art. 4o., establecer que el gobierno federal provee los gastos de la Nación con los fondos también de las contribuciones directas.

En el 5o., propicia el establecimiento del régimen municipal provincial autónomo, con voto directo.

En el 6o., fija dos casos de intervención en las provincias: la reconstructiva y la ejecutiva, fijando las oportunidades en que corresponde una u otra.

En el Art. 14, se establece el derecho de huelga; en el 19, establece el proyecto que a los autores de torturas y a quienes las autoricen, corresponde el castigo de traidores a la patria.

En cuanto al Art. 19 señala que si un funcionario o corporación pública de carácter administrativo, ejecutase actos prohibidos por la constitución o las leyes, la persona afectada podrá recurrir a la justicia, para que compela a dichos funcionarios.

Sugiere la supresión del Art. 32, reemplazándolo por otro que garantice la libertad de expresión oral y escrita.

La elección legislativa

En el Art. 37 se propone una enmienda, estableciendo el sistema de representación proporcional para elegir los diputados, estableciendo que será uno por cada 49.000 habitantes o fracción de 25.000.

En el Art. 46 se propone que las provincias estarán representadas por tres senadores, cada una, elegidos por voto directo, según el sistema que garantice dos senadores a la mayoría y uno a la primera minoría.

En el Art. 48 se propicia que los senadores duren en sus mandatos, seis años, y se renovará la Cámara cada dos. En cuanto a la parte de las disposiciones comunes a ambas cámaras, establece en el Art. 55 que las dos pueden ser convocadas a reuniones de prórroga o extraordinaria por sus respectivos presidentes.

El Art. 63 —según la reforma— establece la obligatoriedad de la concurrencia de los ministros, previa comunicación de los puntos a informar, a la sesión inmediata si en la comunicación no se hubiese fijado fecha determinada.

En el inciso 2, del Art. 67, formula el agregado de que las contribuciones podrán establecerse mediante la implantación de regímenes de coparticipación de las provincias.

La reelección presidencial

El proyecto sostiene en la modificación del Art. 77, que tanto el presidente como el vicepresidente no pueden ser reelegidos sino con un intervalo de un período.

Propugna para el artículo 81, que la elección de la fórmula presidencial se hará por el sistema proporcional.

El Poder Judicial

Para el Art. 86, inciso 5, se propicia un agregado por el cual se fija que la designación de los miembros de la Corte Suprema y demás tribunales federales se efectuará según lo establecido en el Art. 94.

La apertura del período parlamentario

En el inc. 11 del Art. 94, se dispone que el presidente de la Nación concurra anualmente al Congreso en la fecha indicada en el Art. 55, a la apertura de las sesiones.

—Auspicia la supresión del Inc. 22 del mismo Art., que señala la facultad del presidente para llenar las vacantes de los empleos que requieren acuerdo del Senado.

—Por el proyecto se suprime el número de ministerios, los que serán determinados por una ley especial.

Se auspicia en el mismo, un sistema de nombramiento para los jueces de la Corte Suprema y demás tribunales, basado en el procedimiento siguiente: en cada caso, la Corte Suprema de Justicia formará una lista con seis nombres, integrada por magistrados, funcionarios judiciales y miembros del foro local, en igual proporción, de la que el presidente de la Nación elegirá un candidato para ser nombrado con acuerdo por el Senado; si este cuerpo no presta su consentimiento, el presidente le presentará otro de la lista elevada por la Corte, y si también es rehusado el acuerdo, propondrá el presidente un tercer candidato, el cual no podrá ser rechazado por el Senado.

Los jueces de la Corte Suprema de Justicia y el procurador general de la Nación serán propuestos al Senado por el presidente, en terna, de la cual él elegirá uno necesariamente.

Los gobiernos de provincia

En Art. 108 —gobiernos de provincia— se suprime la parte que dice: "Ni admitir nuevas órdenes religiosas" y propone el agregado siguiente: "Ni establecer impuestos indirectos provinciales o municipales sobre cosa o actos que hayan sido gravados conforme al régimen previsto en el Art. 4o., y en el 67, Inc. 2, de esta Constitución; los yacimientos de hidrocarburos líquidos o gaseosos y de minerales radioactivos que se encuentren en sus respectivos territorios, son de propiedad de las provincias; la exploración, explotación y comercialización de estos productos del subsuelo provincial, quedarán sujetos a la legislación que dicte el Congreso de la Nación, pero las provincias donde ellos se encuentren, tendrán derecho a las regalías que sobre su productividad neta convengan o pacten con la Nación"

Comerciales

Amplía sus actividades Tienda Salta

El antiguo y prestigioso establecimiento comercial que lleva la denominación de Tienda Salta, sito en Salta esquina 9 de Julio, ha ampliado sus actividades y extendido su acción hasta el mismo corazón de la ciudad, al instalar su primera filial de ventas en el local de San Martín 3383.

Este nuevo establecimiento en el ramo de artículos del vestir y de tienda en general, fue inaugurado ayer, contando con todos los adelantos modernos en materia de comercio. Este acontecimiento en materia comercial en la ciudad, ha dado motivo a que la aludida firma reciba las congratulaciones de sus clientes y del comercio en general.

Club Infantil de la Esc. "J. N. Bialik"

Festival artístico

El Club Infantil de la escuela "J. N. Bialik" ha organizado para el domingo próximo a las 17.30 en el Salón Sionista, un festival artístico cuyos fondos estarán destinados a la adquisición de una discoteca y libros para una biblioteca a crearse.

Este festival estará a cargo de pequeños socios, habiéndose confeccionado al efecto un extenso programa de actos.

Centro "La Tradición"

Cita a una reunión

Esta noche a las 21, en su local social, se reunirán los miembros de la comisión directiva del Centro de Residentes Provincianos "La Tradición".

Atento a los numerosos e importantes asuntos a tratar, la C. D. encarece la asistencia.

TRIBUNALES

Dictóse un fallo en apelación en un caso de lesiones culposas

La Sala Segunda en lo Criminal, resolvió en apelación la sentencia dictada por el juez correccional de la 1a. nominación en la causa que por lesiones culposas se siguiera a Carlos Paccitti.

En los considerandos del alto tribunal, se menciona que el encausado al prestar declaración indagatoria reconoce el accidente de tránsito pero niega su culpa, atribuyéndola a la víctima. Reconoce que luego de pasar con su automóvil un cruce de caminos, fue encandilado de pronto por otro vehículo que marchaba en dirección opuesta, el cual no respondió al cambio de luces, no pudiendo ver, en consecuencia, que dos personas marchaban delante suyo por el pavimento.

Sostiene la Sala, que el Art. 67 del Reglamento General de Tránsito, exige a quien conduce un vehículo, no sólo reducir la velocidad, sino aún detener la marcha cada vez que en razón de las circunstancias pueda ser causa de un accidente; lo cual no hizo el inculpado. Si bien es cierto —continúa la Sala— que los peatones contravenían también el expresado reglamento al transitar por el pavimento, la imprudencia del conductor fue la causa que influyó en mayor grado para la producción del hecho. Atento a todo ello, la Sala resuelve revocar el fallo que absolvía de culpa y cargo a Carlos Paccitti por el delito de lesiones culposas y lo condena a abonar la suma de $ 200 en concepto de multa, $ 600 como indemnización a la víctima por todo concepto y le aplica, además, 1 año de inhabilitación especial condicional para conducir automotores.

Fue confirmada una sentencia por delitos contra la propiedad

La Sala Primera en lo Criminal del Superior Tribunal integrada por los Dres. Lapalma, Pérez Martín y Giavedoni, que entendieron en el recurso interpuesto en la causa que se siguió contra Francisco Ramón Loza y Carlos Arroyos o Arroyo o Carlos Díaz resolvieron declarar desierto el recurso de apelación interpuesto y confirmar la sentencia dictada en primera instancia.

Los sentenciados fueron agentes de varios delitos de robo calificado, hurto calificado y encubrimiento en concurso real, producidos en el transcurso del año 1955 y denunciados por los vecinos afectados.

En la parte resolutiva el fallo de la Sala dice: 1o.) Declarar desierto el recurso de apelación interpuesto; 2o.) Confirmar, por vía de consulta, la sentencia de 4 años de prisión a los sentenciados más accesorias legales y costas.

Educacionales

Congreso de Estudiantes Reformistas Secundarios

Durante los días 13 al 16 del corriente se reunirá en esta ciudad una Convención de Estudiantes Reformistas Secundarios. En ella se tratarán diversos problemas de la enseñanza media en nuestro país y se estudiará la situación social, política y económica del mismo.

Esta convención está organizada por la Junta Ejecutiva de la Federación Reformista de Estudiantes Secundarios del Litoral (FRESL) y la Federación de Estudiantes Secundarios de Santa Fe (FESS).

Asamblea Extraordinaria de FESS

La Junta Ejecutiva de la Federación de Estudiantes Secundarios de Sta. Fe (FESS), cita a sus afiliados a la asamblea extraordinaria que se realizará el próximo sábado 7 del cte. a las 16, en el local del Club Universitario, San Martín 2862. En dicha asamblea se tratarán las ponencias que esta Federación presentará al Congreso más arriba aludido también se elegirán los representantes de FESS al mismo congreso.

En diciembre tendrá lugar el 8o. Congreso Argent. de Radiología

Entre el 9 y 13 de diciembre venidero se realizará en Mar del Plata, en el Hotel Provincial, el VIII Congreso Argentino de Radiología que, al igual que en años anteriores, congregará a relatores del país y del extranjero.

Auspicia esta reunión científica la Asociación Argentina de Radiología y su programación está a cargo de un comité que preside el Dr. Mario L. Giaccaglia.

Los temas centrales del congreso serán: "[illegible] en irradiación cinética" y "Radiología del sistema Uro-excretor". Además se desarrollarán cursos de repaso sobre radiología del aparato digestivo, radiología del cráneo, abdomen agudo y aparato genital femenino.

Centro de Jubilados y Pensionados

40o. aniversario de la fundación

Las autoridades del Centro de Jubilados y Pensionados de la provincia, hacen saber a los asociados que se encuentran a la firma, de 9 a 11, en su local de calle San Martín 2222, los pergaminos que se entregarán a los fundadores del centro, Dr. [illegible] Rivera y Sr. Enrique Gaydou Morales, con motivo de cumplirse el 40 aniversario de su fundación.



Movimiento gremial

En Obras Sanitarias se realizó el paro anunciado

De acuerdo con lo dispuesto oportunamente por el Ilo. Congreso General Extraordinario de la Federación Nacional del Personal de Obras Sanitarias, en el día de la fecha el personal del distrito local de la citada dependencia, realizó un paro de una hora de duración, que no alcanzó a los trabajadores que tienen a su cargo la potabilización del agua, vigilancia y servicio médico.

El paro fue unánime, y se efectuó en el mayor orden, como expresión de protesta, según se ha informado, por la situación económico-social del personal, cuyos sueldos se encuentran estacionados desde hace varios años, y en demanda de un escalafón para el mes próximo, elaborado con participación sindical.

Sociedad de Músicos Libres

La comisión directiva de la Sociedad de Músicos Libres de Santa Fe, convocó a sus asociados al acto eleccionario para renovar las autoridades del organismo que tendrá lugar el 30 del mes en curso a partir de las 20.30.

El mismo se realizará en el local del Club "Wenceslao Escalante" sito en Padilla y Av. Facundo Zuviría.

U. OBRERA METALURGICA

El pago del salario familiar

La comisión administrativa de la seccional local de la Unión Obrera Metalúrgica de la Rep. Argentina, ha informado que "habiéndose planteado algunas erróneas interpretaciones sobre el pago del salario familiar por esposa, en el sentido de que algunos patrones han dejado de abonar a sus obreros o empleados de su dependencia el monto de 15 pesos, por ser casados, el artículo 29 del convenio en vigor, continuará aun en vigor; el inciso b) establece: el personal casado percibirá quince pesos mensuales por ese concepto. Igual suma percibirá el personal femenino cuyo esposo se encuentra incapacitado físicamente para el trabajo".

Este beneficio se establece para todos aquellos empleados y obreros cuyos sueldos o salarios no pasen de 2.070 pesos; es decir que el nuevo decreto nacional que establece la suma de 150 pesos por hijos menores de 15 años, no deja sin efecto el beneficio a que se alude precedentemente.

Todo empleado u obrero que haya dejado de percibir el salario por cónyuge, deberá hacerlo saber de inmediato a este gremio, con el fin de iniciar los trámites pertinentes ante las autoridades del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Rotary Club

Homenaje a los convencionales

Anoche se realizó la reunión programada en el Ritz Hotel, que contó con la asistencia de las esposas de los asociados. Dio comienzo la reunión, presidida por su titular, Dr. Sixto Bayer, cumpliéndose la ceremonia del izamiento de la bandera. Seguidamente el presidente expresó su complacencia por la nutrida concurrencia de damas, manifestando que la reunión tenía carácter de homenaje a los convencionales que deliberan en nuestra ciudad, y que como entre ellos figuraban rotarios de clubes de las distintas provincias, se les había formulado la invitación para concurrir pero dadas las múltiples y permanentes ocupaciones que debían cumplir como convencionales, no hacen acto de presencia, señalando el Dr. Bayer que mucho habían agradecido la invitación lamentando no poder acompañarlos. Tras estas palabras del presidente, el secretario, Daniel Salvatelli, proporcionó las noticias de secretaría. El Dr. Carlos Borruat, en una enjundiosa y emotiva oratoria, se refirió al trascendental acontecimiento que vivía nuestra ciudad al haber sido destinada para las deliberaciones de los convencionales que tratarán la reforma de nuestra Carta Magna.

Luego de una amena y prolongada sobremesa se dio término a la reunión cumpliéndose el arriamiento de la bandera.

La decoración mural del edificio para C. y Telecomunicaciones

Pintores santafesinos tendrán a su cargo la realización de las obras

De acuerdo con la conocida iniciativa del Ministerio de Educación y Cultura en pro de que se confíe a artistas santafesinos la decoración mural de algunos ámbitos importantes del palacio que se construye en esta ciudad para Correos y Telecomunicaciones, dicho departamento delegó en el director del Departamento de Bellas Artes para que realizara las gestiones pertinentes ante el director de Arquitectura del Ministerio de Comunicaciones, Arq. Hernán Lavalle Cobos, para dejar establecidos los puntos esenciales para la realización del proyecto que mereció la aprobación del ministro del ramo.

Se espera ahora la resolución del Ministerio de Comunicaciones sobre los aspectos relacionados con los créditos necesarios para realizar estas obras, estando encaminadas favorablemente estas gestiones; una vez aprobado, el Arq. Lavalle y Cobos y sus colaboradores se trasladarán a esta capital para poner en ejecución los murales de acuerdo con el concurso que se realizará oportunamente.

Las obras de arte se harán, según la gestión, en los muros de distintas salas, escaleras monumentales y frisos del Palacio de Correos, y se confiarán a artistas provinciales santafesinos o con residencia no menor de cinco años consecutivos en la provincia, mediante un concurso que estará a cargo de un jurado integrado por representantes del Ministerio de Comunicaciones de la Nación, del Ministerio de Educación y Cultura y de los [illegible]

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo

Pago de doble salario a portuarios

El ministro de Trabajo y Previsión, ha dado a conocer una resolución por la que establece que de conformidad con las normas vigentes en la materia solo corresponde el pago de salario doble a los obreros portuarios cuando éstos trabajen en días declarados feriados nacionales por el decreto 2116/56.

Esta declaración ha sido formulada a raíz del requerimiento de los delegados obreros del S.U.P.A. de que se pague doble a los obreros que trabajen en las tareas del puerto los días que figuran como feriados en el almanaque, aunque éstos no sean obligatorios.

En esta forma, queda señalada la improcedencia de la exigencia de la precitada organización sindical, atento al régimen de pago instituido por la ley.

Secretarías de conciliación

Tendiente a la interpretación y posterior solución de distintas disposiciones emergentes de la actual convención colectiva de trabajo que rige las actividades para el personal ocupado en establecimientos sanitarios de esta ciudad (hospitales y sanatorios), se llevó a cabo días pasados una reunión con la intervención de representantes de ambas partes y de la cual arribóse a soluciones satisfactorias a los intereses de las partes.

Oficina trabajos a domicilio

Con la intervención de los inspectores destacados al efecto se prosigue controlándose el pago del aumento del 38 o/o sobre la tarifa de salarios vigente año 1954/56, por parte de las firmas patronales que ocupan personal de esta rama, constatándose el fiel cumplimiento de dicho aumento, como así también a las disposiciones legales establecidas por la ley No. 12.713 y su decreto reglamentario provincial No. 48, verificándose al mismo tiempo el cumplimiento de pago de días feriados nacionales.

Estado del tiempo

Paulatino ascenso de temperatura hubo hoy en esta ciudad: 19o.5

Un paulatino ascenso de temperatura registróse hoy en esta capital. La mínima se anotó a las 7.20 con una marca de 10 grados 4 décimas, debiendo consignarse que a partir de esa hora se advirtió un gradual aumento en la columna mercurial que se estacionó en 19 grados 5 décimas, a las 13.30. El firmamento se mantuvo cubierto durante la mañana, cayendo, pasado mediodía, una pequeña garúa, para luego comenzar a despejarse, aunque no totalmente.

El viento cambió de dirección hacia el sureste y la velocidad horaria fue de 1 kilómetro. Una leve disminución observóse en la humedad, señalando el higrómetro 60 por ciento.

759.90 de presión atmosférica indicó el barómetro, lo cual significa que momentáneamente no se han de producir mayores cambios.

Diario "El Litoral" a las 9: presión atmosférica: 759.10; temperatura del aire: 8o.8; temperatura mínima: 10,4; humedad relativa: 89o/o; viento: sureste. A las 15: barómetro: 759,90; temperatura del aire 17o,4; higrómetro: 60o/o; viento: sureste; temperatura máxima: 19o.5.

Colegio de la Inm. Concep.: presión atmosférica: 761.39; temperatura mínima: 11o.4; máxima: 18o.; humedad relativa: 79o/o; viento: sureste, velocidad: 1.

La aplicación de la vacuna antivariólica

Prosigue la campaña de vacunación contra la viruela en esta capital iniciada en junio por los organismos sanitarios provinciales y nacionales.

La delegación sanitaria del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación en esta capital ha dado una información señalando la obligación que tienen todas las personas, en hacerse vacunar contra la viruela, recordando que en los locales de la misma, calles San Martín 1725 y B. Gálvez 2474, se vacuna de lunes a viernes, de 8 a 11.30.

Construirán un puente sobre el arroyo "Las Mojarras", Ruta No. 15

La intervención nacional, por un decreto aparecido por el Ministerio de Obras Públicas, ha aprobado el convenio a referendum suscripto entre la Dirección General de Vialidad de la provincia y la dependencia similar de la provincia de Córdoba, para la construcción de un puente en el límite entre ambas provincias.

El puente, de diez metros de luz, será construido sobre el arroyo "Las Mojarras", en el extremo de la ruta provincial No. 15, Casilda-Cruz Alta; la obra será financiada por ambas provincias.

El 139º aniversario de la batalla de Covadonga se celebrará

Del punto de partida de la reconquista de España del dominio de los árabes, la batalla de Covadonga, librada al pie de Peña Santa en el año 718 entre las huestes musulmanas y las visigodas al mando del héroe legendario Pelayo, surgió asimismo el reino de Asturias, cuya primera capital fué Cangas de Onís, más tarde Pravia y, por último, en el siglo VIII, Oviedo. Tal recordado acontecimiento de la historia ha sido instituído como la fiesta por excelencia de los descendientes del antiguo pequeño reino de Asturias, y aquí en nuestra ciudad será celebrado el domingo próximo por la colectividad asturiana con una comida de camaradería que tendrá lugar a mediodía y en la quinta asturiana, seguida de un festival danzante, y para lo cual puede obtenerse tarjeta en el local del centro, Urquiza 3750 o reservarse por el teléfono 30544.

Instrucción pública

Habrá un acto en la escuela No. 4 "Sargento Cabral"

Con motivo de la inauguración del escenario del teatro infantil de la Escuela No. 4 "Sargento Cabral", se está organizando un acto que se realizará el 8 del corriente a las 10, oportunidad en que se rendirá homenaje a la memoria de Sarmiento.

Se desarrollará un programa artístico a cargo de alumnos del establecimiento, habiendo prometido su concurso el conjunto folklórico "Los Paranaseros".

Se dictarán cursos de esperanto gratuitos por correspondencia

La Asociación Santafesina de Esperanto ha informado que en breve se iniciarán los cursos gratuitos de esperanto, por correspondencia, prosiguiendo, mientras, los cursos orales y acelerados, que en forma gratuita se dictan martes y jueves de 19.30 a 21, en la Biblioteca "Moreno", calle Mendoza (Candioti) 3341, a cargo del señor Rubén Feldman.

—La comisión directiva de la Asociación ha quedado integrada en la forma siguiente: presidente, Héctor Díaz; vicepresidente, C. Castañeda; secretaria, Blanca Vallejos; secretario de ..., Rubén Feldman; de propaganda, Norberto González; tesorero, Reynaldo Salomoni; pro. Fanny Beletti.

Vecinos del barrio sur piden que sean abiertas dos calles

El vecindario de un extenso sector del barrio sur se muestra quejoso y con razón por la dilación en que viene incurriendo la Municipalidad en dar conclusión a los trabajos de apertura de las calles 4 de Enero y Urquiza, en el tramo comprendido entre la avenida Juan José Paso y Rómulo Pietranera.

Los trabajos pertinentes, dispuestos por las autoridades comunales en oportunidad en que fue devuelto el dominio de esas calles a la Municipalidad, que estaban dentro de los terrenos en que se proyectó levantar el hospital regional, quedaron paralizados a poco de iniciarse y hasta el presente no hay indicios de que vayan a ser reanudados.

Estiman los vecinos que si la Municipalidad no puede por ahora realizar las obras de pavimentación necesarias en la calle 4 de Enero, aunque son mínimas y no han de demandar mayor tiempo ni gastos, por lo menos debe reabrir de una buena vez la calle Urquiza, de tierra, y habilitarla para el tránsito, subsanando así los inconvenientes que esta situación provoca desde hace años al vecindario de la zona.

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Reunióse en ésta la Junta Nacional

Con la presidencia del Dr. L. Molinas y con asistencia de los Sres. H. Thedy, C. Muniagurria, A. Aleta de Silva, J. Bulirich, E. Gorriti, M. Penchasky y R. Martínez Raymonda y de los delegados de las provincias Sres. L. Favarío (Bs. Aires), J. Irigoyen (Corrientes), J. Romeu (Chaco), F. Giménez y N. De Marco (Tucumán), B. Sola (Salta), O. Bearzotti (Córdoba), R. Beracochea (E. Ríos) y E. Hamra (C. Federal), reunióse en ésta la Junta Nacional del P.D.P. También asistieron los convencionales nacionales Dres. José N. Antelo y Luis Sgrosso y los convencionales chaqueños Oscar Vargas y U. Alvarez Hayes.

Se dispuso no auspiciar ni adherir a homenaje alguno que tenga un sentido de división de la familia argentina. Considerando luego diversos problemas de actualidad resolvióse:

1º: Expresar la oposición a la posible compra de armamentos de que dan cuenta algunas versiones, dada la grave situación financiera del país.

2º: Solicitar al gobierno se conceda nuevamente a los partidos el uso de la radio, expresando su sorpresa ante la decisión del P. E. suspendiendo el otorgamiento de espacios a los partidos apenas finalizado el comicio del 28 de julio, mientras siguen usando los micrófonos titulados movimientos cívicos.

3º: Ratificar, frente al congreso constitutivo de la CGT, la posición fijada por el X Congreso Nacional del P.D.P. reunido en marzo ppdo., en el sentido de declarar que "los trabajadores argentinos no podrán alcanzar los objetivos de su lucha contra la explotación y la injusticia si no se agrupan sindicalmente en fuertes organizaciones, ajenas a banderías políticas o religiosas y dispuestos a alcanzar la plenitud de su poderío en una central obrera única que comprenda todo el movimiento sindical argentino. Y esa central obrera única debe ser consecuencia de la espontánea determinación obrera y no el producto de una imposición estatal.

4º: Frente al constante crecer del costo de la vida, que asume caracteres de tal magnitud que puede llegar a comprometer la estabilidad económica y social del país, el P.D.P. reitera sus observaciones sobre la conducción económica del gobierno, lamentando que las sugestiones formuladas en repetidas oportunidades por sus hombres representativos, en especial la vinculada a la limitación de las ganancias de las grandes empresas, hayan caído en el vacío. Se insiste en que es necesario tomar urgentes medidas que salven la economía de las clases populares y consumidores de la República.

En el orden interno se resolvió convocar a un congreso nacional extra a reunirse en Córdoba en la segunda quincena de noviembre para tratar lo siguiente:

a) Reformas a la Carta Orgánica Nacional; b) Plataforma electoral para los comicios del 23 de febrero.

Se tomó nota de la Junta provincial de Catamarca y se dispuso la organización partidaria en La Pampa, Santiago del Estero, Jujuy, San Juan, San Luis y Santa Cruz, designándose a las personas encargadas de tales tareas.

Por último se fijó el 12 de octubre próximo para la reunión, en esta ciudad, del plenario de la Junta Ejecutiva Nacional.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Constitución de autoridades

Han quedado constituidas las autoridades del comité de Alto Verde, en la forma siguiente: presidente, Alberto Valentín Cacera; secretaria, Hilda del C. Nanni; de actas, Antonio L. Mendoza; tesorero, Librato Verón; pro., Juan C. Romero; vocales, Juan Nievas, Justo P. Córdoba, Pedro Verón, Justo J. Suárez, Mario L. Cardoso, Epifanio Gutiérrez, Victorio Carballo, Santos Aguilar, Elena Paz Verón, Felipa B. de Verón, Héctor V. de Arruda, Luis Arbizu, Ramona Olmos; delegados al Comité Departamental, Florentino H. Verón, Heriberto Avalos; suplentes, Juan Nievas, Justo P. Córdoba.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Renuncia de dirigentes

Ha presentado la renuncia de su cargo el presidente de la junta ejecutiva de la UCR de Santa Fe, señor Justo Alemán Urquiza, quien en la reunión realizada invitó a los miembros del cuerpo presentes en la misma, a presentar la renuncia.

Solidarios con tal actitud, dimitieron los señores Dr. Rodolfo G. Reyna, Atilio Giavedoni, Ignacio Sasián y Modesto Urteaga, resolviéndose invitar a los restantes a presentar también la renuncia de sus cargos, facilitando así la reorganización definitiva del partido.

Colación de grados de las egresadas de la Esc. de la Cruz R. Argentina

En el Museo Etnográfico, sito en 25 de Mayo 1470, se llevará a cabo el sábado venidero a las 10, el acto de colación de grados de samaritanas, enfermeros y enfermeras especializados egresados de las escuelas que, en esta ciudad, tiene la filial Santa Fe de la Cruz Roja Argentina.

La entrega de los diplomas estará a cargo del presidente de la filial local de la benemérita institución, Sr. Carlos A. Sandaza. Concluído este acto, en el cual pronunciará un discurso el director de la Escuela de Enfermeras, Enfermeros y Samaritanas, Dr. Manuel G. Pazo, en la plaza San Martín el cuerpo de enfermeras y samaritanas de la Cruz Roja realizará un desfile a cuyo término se tributará un homenaje a la patria ante la estatua del Libertador.

El programa de actos que, como queda dicho, se desarrollará el sábado a partir de las 10, es el siguiente: Himno Nacional; entrega de la enseña patria a la abanderada para el año 1957; discurso del director de la Escuela de Enfermeras, Enfermeros y Samaritanas; juramento de los graduados, entrega de diplomas; palabras de despedida por la Sra. Rosa Valenti de Accursi; himno de la Cruz Roja.

Alianza Francesa

Función del Cine Club

Mañana a las 19, las autoridades de la Alianza Francesa ofrecerán una función cinematográfica a cargo del Cine Club. El programa comprende una documental auténtica sobre el desembarco aliado en Francia; "Pilotos de aviación" y "Escuela de deportes".

La escuela "Patricio Cullen" tendrá nuevo edificio en breve

La intervención nacional, por conducto del Ministerio de Hacienda, ha dictado un decreto por el cual se dispone la compra de un terreno ubicado en las calles Urquiza y Gorostiaga, en esta capital, destinado a la construcción de un edificio para la Escuela No. 26, "Patricio Cullen".

La compra ha sido realizada en forma directa, habiendo abonado la provincia la suma de 128.833.03 pesos.

Ha sido becado el profesor Raúl Néstor Alberto

Con el objeto de perfeccionar sus conocimientos del idioma inglés, viajará el lunes próximo a los Estados Unidos de Norteamérica el Prof. Raúl Néstor Alberto, que cursó estudios secundarios en el colegio nacional Simón de Iriondo y, posteriormente, obtuvo el título de profesor del idioma inglés en el Instituto Nacional del Profesorado, en Paraná. Su carrera estudiantil, como así también las aptitudes didácticas que ha evidenciado en el corto lapso que lleva desempeñándose en la docencia, le han valido para que fuera becado por el Rotary Club —Distrito 101— y por la Comisión de Intercambio Educativo entre los Estados Unidos y la Argentina.



El joven profesor asistirá a un curso sobre metodología en la enseñanza de idiomas y literatura inglesa contemporánea, que tendrá una duración de doce meses y que se dictará en Southern Illinois University, del estado de Illinois.

Eligió autoridades la Asoc. Cooperadora de la Policía Central

Se llevó a cabo la asamblea general ordinaria de la Asociación Cooperadora de la Policía Central, prestándose aprobación a la memoria y balance. Luego se dio un voto de aplauso a la comisión directiva saliente, procediéndose a continuación a elegir las nuevas autoridades de la institución, quedando integrada así: presidente, Alfredo A. Benza; vicepresidente, Dr. Mario Argento; secretario, Gabriel S. Garassino; prosecretario, Gregorio E. Parodi; tesorero, Juan Chemes; protesorero, Juan E. Aguirre; secretario de actas, Julio Barrientos; vocales titulares: Clemente Santolaria, Francisco Gastaldo, José Ramos, José Merino, Pascual De Gennaro; vocales suplentes, Manuel Trujillo, Domingo M. Rosino, Pedro Arancibia, Hermindo D. Tulio, Fermín Aguirre Carbonelli; revisores de cuentas, Bonifacio Nolasco y Humberto J. Monachesi; revisor de cuentas suplente, Antonio P. Olivera.

Penetraron ladrones en una finca que se hallaba sin ocupantes

Una casa, cuya moradora se hallaba ausente, fue visitada por amigos de lo ajeno, los que sustrajeron diversos efectos, 300 pesos y un anillo de oro de señora, todo lo cual no ha sido justipreciado aún.

La damnificada, Celina C. de Nobleza, arg., de 38 años, domiciliada en Luciano Torrent 1370, radicó la denuncia en la seccional 7a.

Robaron 3.000.000 de pesos de una sucursal bancaria

El asalto se llevó a cabo en la provincia de Bs. As.

RAWSON (Buenos Aires), 5 (UP). — Cuatro individuos que fugaron en un automóvil verde, asaltaron a mano armada la sucursal del Banco de la Provincia llevándose tres millones de pesos.

El asalto —el de mayor importancia realizado en la historia de la delincuencia en el país— se perpetró al mediodía, cinco minutos después que el establecimiento había abierto las puertas.

Los cuatro asaltantes, con el rostro cubierto, amenazaron con armas de fuego al escaso personal y exigieron la entrega de las llaves. Abierta la caja los asaltantes sacaron de su interior tres millones de pesos, los que colocaron en los maletines de mano que llevaban.

En menos de cinco minutos —lapso que duró la obra de los asaltantes— los cuatro individuos abandonaron el banco subiendo a un automóvil color verde que se encontraba a pocos metros de la puerta del establecimiento. El coche tomó la ruta que conduce a Buenos Aires. De inmediato la policía impartió avisos a las seccionales camineras indicando las características del automóvil. Por su parte desde La Plata viajó por vía aérea hacia Rawson, el subjefe de Policía, para tomar las providencias destinadas al descubrimiento de la banda que actuó en el asalto.

Por los primeros detalles obtenidos, que surgen de la seguridad con que actuaron los cuatro asaltantes, se estima que contaron con la complicidad de algún entregador.

Una señora solicita el paradero de su hermano

Esta mañana se presentó en nuestra redacción la Sra. Elisa Rubio de González la que solicita, por nuestro intermedio, saber el paradero de su hermano Serafín Rubio, domiciliado en la Capital Federal.

La señora de González, que se encuentra con su esposo enfermo y necesita con urgencia la presencia de su hermano pide a las personas que puedan suministrar algún dato de interés, lo hagan a este diario.

Una denuncia por daño ha sido radicada hoy

A las 10.45 de hoy se presentó en la seccional 8ª, Daniel Maier, arg., de 45 años, domiciliado en Viale, provincia de Entre Ríos, dando cuenta que en circunstancias que circulaba con su camión modelo 56, chapa C. 944.493, por Blas Parera de sur a norte, al llegar a unos 100 metros antes de la barrera existente en 26 S/Nombre y la arteria antedicha, recibió un cascotazo en el parabrisa, rompiéndolo. Maier, al denunciar el hecho valuó el daño en 8.000 pesos, sin saber quién puede ser el autor.

Habrían detenido a personas ligadas a actos de terrorismo

TIGRE (Bs. As.), 5 (UP). — Aunque hasta el momento no se ha dado ninguna información oficial ha trascendido que las autoridades policiales de esta ciudad, han logrado la detención de tres personas que se encontrarían estrechamente ligadas a distintos actos de terrorismo cometidos hace poco.

Fue víctima de una agresión un abogado

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Hoy se ha tenido conocimiento de la agresión que dos desconocidos cometieron contra el Dr. Horacio Aníbal Schillizi, abogado, con estudio en el sexto piso de la calle Rodríguez Peña 507 de esta capital. El hecho ocurrió la medianoche anterior y el mencionado profesional fue atacado por los sujetos en momentos que procedía a atenderlo. Uno de los agresores sacó un revólver y gatilló dos veces el arma sin que afortunadamente salieran disparos. El abogado fue curado en el Hospital de Clínicas y conversando con los periodistas manifestó que es dirigente juvenil de la Unión Cívica Radical Intransigente y abogado patrocinante del Dr. Luis Boffi en la querella que este sigue al director de una publicación semanal. Dijo el Dr. Schillizi que sus atacantes lo habían llamado por teléfono, para suministrarle pruebas de que el Dr. Boffi no se hallaba presente en el momento de ser fusilado el general Juan José Valle; motivo de aquella querella. Añadió el nombrado que los dos desconocidos una vez que lo lesionaron, fugaron y que desconoce en absoluto las causas de la agresión.

Varias designaciones se dispusieron en la policía de La Capital

Según lo consigna el parte del día, han sido dispuestas varias designaciones en la policía de La Capital, las que se detallan a continuación:

Como jefe de la División Judicial, el comisario inspector Omar M. Russy; como comisario de la seccional 2a., don Raúl R. Pallavidini, y como 2o. comisario a Antonio R. Orgniani; en la seccional 6a. como comisario al subcomisario José Salomón, y como 2o. comisario al oficial principal Domingo A. Villa; en la seccional 13a. como comisario, Andrés R. Amayusco. Para la guardia en la Universidad del Litoral ha sido designado el comisario Dionisio Ovidio Ramaño. Con mariante ha quedado como comisario interino de la seccional 5a., el oficial principal Carlos R. Pezzoni y como comisario interino de la comisaría de San José del Rincón ha quedado el 2o. comisario de la misma, oficial inspector Saturnino O. Martínez.

LOTERIA

BUENOS AIRES, 5. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería de la provincia correspondiendo el primer premio al número

36056

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

29792	12583	3808	33453
40007	3071	12437	18724
20604	30893	31235	

Un hombre se quitó la vida pegándose un tiro en la boca

No se conocen todavía las causas que llevaron a un hombre a tomar tan extrema determinación, esta madrugada, el que con un arma de su propiedad se quitó la vida. Luis Spangaro, arg. de 48 años, con domicilio en 4 de Enero 2648, sereno de un negocio céntrico ubicado en San Martín 2354, que a la una se encontraba en el local, se disparó un tiro en la boca con orificio de salida en la parte central de la cabeza, utilizando para ello, un revólver Smith Wesson, calibre 38 corto, falleciendo instantáneamente. Tomó intervención en el hecho personal de la seccional 2a., que de inmediato procedió a las primeras actuaciones, entre ellas, la de imponer de la novedad a las autoridades competentes.

Tomó fuego un camión y fue sofocado a poco

Algunos daños, que no han sido justipreciados todavía, sufrió ayer de madrugada un camión al originarse en él un pequeño incendio. Pasadas las 4, fue requerida una dotación de bomberos desde la casa de Hilario Marguello, arg. de 37 años, en San Juan 2317, a raíz de haber tomado fuego un camión de su propiedad. A poco de actuar los efectivos del citado cuerpo, se logró extinguir el siniestro, que provocó deterioros en el asiento, parte de la cabina y el piso. El rodado está asegurado en la compañía "El Norte". La seccional 6a. tomó a su cargo las actuaciones.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	4.39	—	0.17
Posadas	2.83	0.48	—
Paraná	4.—	0.02	—
Rosario	3.84	estacionado	
Pto. Sta. Fe: Hidróm. del dique No 2	4.55	0.02	—

Calado máx. admisible:	Pies
Canal de acceso	21.5
Tramo Santa Fe - Rosario (Paso Tacuaní)	27.2